

SESIÓN ORDINARIA N°05-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N°05-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 07 de febrero de 2024, a la 09:00 a.m. de manera presencial en las instalaciones de la UNGL y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Rafael Vargas Brenes Ausente
José Miguel Jiménez Araya Ausente
Lissette Fernández Quirós Presente
Hamlet Alberto Méndez Matarrita Presente
José Rojas Méndez Presente quien preside
Jonathan Brenes Bustos Presente
Yaslyn Morales Grajal Ausente
Johnny Araya Monge Ausente
Juan Pablo Barquero Sánchez Ausente
Hanz Cruz Benamburg Ausente
Eliecer Chacón Pérez Presente

SUPLENTE

Marta Elena Fernández Soto Presente
Virginia Muñoz Villegas Presente
Víctor Arias Richmond Presente
Yorlene Víquez Estevanovich Presente
Karol Arroyo Vázquez Presente
María Auxiliadora Pérez Ruiz Ausente
José Hidalgo González Ausente
Arturo Rodríguez Morales Presente
Juan Luis Chaves Vargas Presente
José Francisco Rodríguez Johnson Ausente
María Acosta Gutiérrez Presente

Con la presencia de la directora ejecutiva, doña Karen Porras Arguedas, Jonathan Robles encargado de informática, Carlos Vidal Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL y secretario A.I para esta sesión del Concejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

José Rojas: sí compañero buenos días vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de este a la sesión ordinaria a la primera sesión ordinaria del mes de febrero voy a pedirles que tomen asiento me gusta qué bonito color esta doña Yorlery, tomen asiento, compañeros tomen asiento por favor, compañeros, compañeros tomen asiento por favor, bueno voy a iniciar la sesión ordinaria primera sesión ordinaria de febrero y voy a hacer un receso hasta por 5 minutos

RECESO DE 5 MINUTOS

José Rojas: Ahora sí el receso de 5 minutos vamos a concentrarnos, Juan Luis, Don Eliecer por favor María vamos a iniciar la sesión ordinaria de febrero este reiniciarla más bien este tenemos el siguiente quórum a Marta Elena Fernández Soto, Virginia Muñoz Villegas en reemplazó de José Miguel Jiménez tengo la presencia de Lizeth Fernández también tenemos la presencia de Hamlet Alberto Méndez Matarrita también la presencia de Jonathan brenes Bustos y Eliecer Chacón También tenemos la presencia de Arturo Rodríguez en suplencia don Johnny Araya y también tenemos la presencia de Juan Luis Chávez en la suplencia de Juan Pablo Barquero como suplentes están el señor alcalde Víctor Arias Richmond Yorlery Víquez Estevanovich, Karol Arroyo perdón Vázquez y tenemos también a este María Acosta compañeros después de todos los de este inicio tenemos quorum para sesionar iniciamos esta sesión esta primera sesión de febrero después de todo un de todo el evento de las elecciones municipales que ha generado muchas sorpresas que ha sido una elección una elección elecciones municipales con alto abstencionismo en muchos cantones preocupante que superan hasta el 70% de abstencionismo este y además de eso pues en muchos cantones como en otros algunos divididos muy divididos los consejos municipales eso va a requerir un gran



esfuerzo de concertación a favor de cada cantón cada cantón que avance avanza Costa Rica nos corresponde a nosotros como gobierno como la unión Nacional de gobierno locales y a esta institución fortalecer esas Alianzas políticas estratégicas ese sentido común por el bien de cada cantón esa gobernanza necesaria sensata positiva a favor de cada uno de los habitantes fortalecer el régimen municipal entre más dividido está el régimen municipal más menos tendremos posibilidades de poder crecer de poder tener esperanza de que un día tendremos la autonomía que nosotros añoramos los municipalistas esa autonomía que nos permita dictar políticas públicas que puedan ser respetadas por las instituciones del estado esa posibilidad de que lleguemos en algún momento de la historia de nuestro país alcanzar ese 10% que establece la Constitución Política que tiene que estar en las municipalidades apenas alcanzamos un 1.5% entre más dividido está el régimen municipal menos tenemos esperanza de lograr tener esa oportunidad que todos nos deseamos que todos queremos manejar temas que son necesarios para el desarrollo local pero que no está en nuestras manos que está en manos del gobierno central y que nos miden y al final nos terminan midiendo por lo que no hace el gobierno central a las municipalidades y tal vez los índices no nos miden a nosotros pero la población nos mide a nosotros la población no sabe distinguir entre a quién le corresponde la conectividad verdad a quien le corresponde lo del tema educación a quién le corresponde el tema de salud el tema de vivienda como fue el último índice de desarrollo social y consideran que la municipalidad la que no genera ese desarrollo entonces si estamos divididos menos podemos hacerlo y esta organización como Unión Nacional de gobierno locales tiene un reto enorme de seguir trabajando a pesar de cualquier vendaval de intereses políticos partidarios que puedan venir en esta nueva administración sin perder el objetivo que el objetivo es unir al régimen municipal fortalecer al régimen municipal hacerle creer a los demás que somos capaces y para eso tenemos que fortalecer las capacidades de gestión local este me alegra muchísimo y felicito a todos los compañeros que han sido reelectos en el caso de la compañera Karol que ha sido reelecta en su puesto a la compañera Yorleny que ha sido reelecto ahí como regidora y también al compañero este Jonathan también Arturo que también vuelve a ser electo y este y creo que nada más verdad estas felicitaciones que Dios les dé la sabiduría para seguir construyendo patria seguir construyendo cantones y además de eso de venir doña virginia también o no, aaa, construir cantón y construir patio. Este quería iniciar con esa reflexión hay algunos que nos corresponde irnos nos vamos satisfechos por lo menos nos vamos contentos de haber servido a nuestro país servido a nuestro cantón a nuestros municipios de haberlo hecho de la mejor manera posible también nos vamos satisfechos de haber estado en esta organización a la cual le tenemos un enorme cariño y que esperamos que siga creciendo de la mejor manera al tener quorum vamos a dar inicio oficialmente vamos a hacer una oración para que sea Dios el que nos guíe en este en este tiempo y nos dé la sabiduría Martita, nos ponemos de pie

Marta Fernández: sea para crear un mejor país un mejor cartón en cada una de sus comunidades que Dios siga fortaleciendo este régimen municipal y que los compañeros que quedan sigan dando la lucha aquí por el bien de todos nosotros y el nombre de Cristo Jesús agradecemos la oportunidad de estar aquí una vez más deseando que todo lo que hagamos en este lugar sea para el bien de este país y por el bien del régimen municipal Amén Buenos días compañeros bendiciones

ARTÍCULO II

Aprobación de actas

José Rojas: Muchas gracias Martita tenemos lectura y aprobación de las siguientes: actas sesión extraordinaria 02 2024, hay alguna observación con respecto a esas actas que todos tienen en sus correos si no hay observaciones los que estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión extraordinaria 02-2024 favor levantar su mano.



ACUERDO 24-2024

Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria 02-2024. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: sesión extraordinaria 04 2024 hay una observación oka este hay alguna observación con respecto exacta cuál fue la que me hizo usted

Carlos Bolaños: gracias en cuanto a las actas se tomo el acuerdo 11-2024 en donde se acuerda aprobar el acta 01-2024 acta que no existe puesto que no se llevo a acabo esa sesión, entonces sería dejar si efecto el acuerdo 11 2024.

José Rojas: que queden actas lo que acaba de estrenarnos y explicarnos el Licenciado Carlos Bolaños con respecto a ese acuerdo que se tomó en la sesión ordinaria anterior en la sesión ordinaria 03 2024 los que estén de acuerdo con esa excepción y aprobar la sesión ordinaria 03 2024, sírvase levantar su mano

ACUERDO 25-2024

Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo 11-2024 de este consejo directo y se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2024. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: este los que estén de acuerdo en aprobar el acta la sesión extraordinaria 04 2024 sírvase levantar su mano, objeciones, bien

ACUERDO 26-2024

Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria 04-2024. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado..**

ARTÍCULO III

Informe de directores

José Rojas: informa directores hay algún informe especial con respecto a sus representaciones en las instituciones voy con Hamelt, primero luego con doña Lizeth Saludos señora vicepresidenta

Hamlet Méndez: Este muy buenos días compañeros Dios me los bendiga a todos hemos estado trabajando en la institución y voy a tener un informe general si Dios quiere para marzo ya solicité un informe general de todo el año para presentarlo a la junta directiva sí va a ser como lo hice el año pasado va a ser este año y aunque no esté acá yo lo voy a seguir trayendo año a año este a la junta directiva que corresponde en su momento Eso es lo que quiero informar gracias

José Rojas: Doña Lisseth

Liseth Fernández: no es algo de ninguna institución sino es para darles un informe de lo de la comisión que se nombró para el nombramiento de la secretaria bueno Don Arturo estuvo fuera del país está muy convulso estos días las estas semana pasada y todo eso toda la gente andaba en otra cosa pero entonces estamos Don Arturo y para talvez aquí desde la unión Karen me hacen el favor de hacer la convocatoria de la comisión que para el miércoles a 9:30 con Paola Marchena de hoy en ocho que ya va para iniciar este con el proceso ya de la contratación verdad para que ella nos asesore en esta comisión entonces no ella misma me dijo que presencial que la primera es la prefería presencial 9:30, entonces sería Juan Pablo Doña María Auxiliadora Arturo, Sí pero éramos cinco éramos cinco Juan Pablo María Auxiliadora Arturo Lizeth y me falta otro, doña Marta, Marta Sí señora No no sí Entonces para el miércoles presidente a las 9:30 de manera presencial, reunión con Paola Marchena y tal vez que nos ayude desde la unión a hacer las convocatoria para presencial Carlitos Gracias presidente.

José Rojas: bien, perfecto muchas gracias compañeros bien algún otro director que tenga una representación que tenga algún algún informe este si no hay se continuamos vamos con el tema, doña Karen, Okay perfecto Este sí Ah Juan Luis

Juan Luis Chaves: buenos días a todos y felicidades a los que están electos nuevos y bueno hay que seguir trabajando como decía aquel señor como dice la liga solamente nada más para una pequeña reflexión No yo quiero que que eso ya ya no se vuelva a ventilar pero es que cuando yo vine la primera vez en estos días le pedí al representante en el en el COSEVI de que averiguara de un de un acuerdo que se tomó de dar 5000 millones de colones para construir aceras que Doña Karen sabe que estuvimos trabajando en eso y que la unión se me se metió de lleno y nunca se trajo ese informe que ha pasado con ese acuerdo de esos 5000 millones de todas maneras yo pienso que ya ya nosotros ya llevamos ya prácticamente en carrera y yo lo dejaría por decir nada más me si hay algo pues me gustaría que lo dijeran ahora no sé quién es el representante del COSEVI y si no lo dejamos, lo dejamos probablemente lo que van a decir es que ya no hay dinero que el dinero está pero que lo cambiaron

José Rojas: Espérese doña Karen, este me pasa el micrófono

Karen Porras: si en efecto, cuando doña Yorleny asumió y después no lo hizo saber nosotros con doña Cindy y si tuvimos una reunión y uno de los temas era el tema de las aceras se acuerda que habíamos hecho un reglamento que habíamos propuesto pero el tema era que la plata ya no estaba y entonces ella dijo que ya no se contaba con esos recursos entonces nosotros no quisimos seguir porque sin cacao no hay chocolate

Juan Luis Chaves: de proyectos y prácticamente es el que maneja todo verdad es lo que había en algún momento de conversamos me dice Bueno yo pienso que tal vez los 5000 millones de un solo de una sola vez pero podíamos meter dentro del presupuesto ordinario una cantidad de aceras es decir que todos los años una cantidad el COSEVI financie una cantidad de aceras

Karen Porras: es que lo que me dijeron ese día era que ya lo estaban haciendo, pero mediante un mecanismo diferente y que y recuerdo que nos dijeron Doña yo de dos municipalidades que ya estaban haciendo las aceras me parece que una al norte y no recuerdo la otra, pero también me puedo poner detrás de Don Roy porque en efecto se acuerda que la primera reunión que habíamos tenido era con Roy ya después la tuvimos con Cindy yo pienso que Cindy no estaba más un poquito más opuesta

José Rojas: este bien Don Arturo.

Arturo Rodríguez: Buenos días de verdad la campaña fue durísima muy cansado me parece que presidente mucho a veces es burro amarrado contra Tigres vuelto verdad temas de recurso, pero también ese tema de la no reelección genera cuestiones y voy a decirlo solamente porque lo tengo que decir algunos dicen le gané a Johnny Araya pero Johnny ya no estaba en concurso Dios guarde hubiese estado Johnny Araya a ver si lo hubiesen ganado tengo que decirlo porque tengo más de 20 años de conocerlo Así que tengo que decirlo y como fue presidente de esta organización con respecto a lo de las aceras que sí lo están haciendo yo creo que el intendente está haciendo algo sobre la ruta nacional pero no es en coordinación con tal vez que nos explique porque lo está haciendo una cosa lindísima municipal de distritos Cervantes Don José sobre la ruta 400 sobre la ruta 10 ahí en Cervantes una acera muy linda yo sé que lo están haciendo ellos no sé si la municipalidad Alvarado el consejo municipal de distrito sé muy posible que lo estarán coordinando pero no es una cosa pequeña es una cosa grande que se está haciendo entonces no son solamente dos municipalidades son varias nosotros en Turrialba habíamos hecho una donde antes estaba el Antiguo hospital doblando igual y la municipalidad dijo no son CONAVI y obligamos un recurso de Amparo que presentamos para que CONAVI construyera la acera igualmente la ruta ahora qué se está haciendo hacia el nuevo hospital con la cera lo estamos haciendo eso sí entre los dos municipalidad y el y el CONAVI COSEVI Cómo se llama para hacerlo yo sí siento Don José que tal vez lo interesante sería ver cómo podríamos generar alguna situación para que los recursos estuvieran más seguros más seguros porque con este gobierno no se sabe vea usted con las asociaciones de desarrollo 5000 millones después nos dijeron no solo 2000 les voy a girar y lo demás un saludo a la bandera Gracias Don José

ARTÍCULO IV

Correspondencia

José Rojas: Muchas gracias está bien este vamos a continuar algún otro director no, correspondencia a Carlitos, no hay correspondencia

ARTÍCULO V

Informe de Presidencia:

José Rojas: informe de Presidencia compañeros este quiero decirle lo siguiente gracias a Dios este he estados pasé 15 días fuera de la Administración pública municipal tuve una suspensión por alzar la mano en la asamblea de la Federación de municipalidades del sur y en tiempos de pandemia voy a resumirse en tiempos de pandemia por la situación que viven las municipalidades que quisimos hacer lo que hizo la Unión Nacional de Gobierno Locales pero la Unión fue a modificar los estatutos antes de poder condonar cualquier deuda nosotros no lo no lo teníamos dentro de los estatutos de la federación la posibilidad que la asamblea condonara este y lo acordamos en Asamblea este se vino un proceso por parte de la contraloría de revisión investigación y todos los alzamos la mano los más afectados Pues fuimos en alcalde de Pérez Zeledón y mi persona que hemos luchado luchamos muchísimo hasta el cansancio por rescatar la federación este pero nos tocó nos tocó vivir esa experiencia 15 días y lo digo porque es necesario Saber cosas importantes que se aprenden en el proceso a veces son duras a veces son muy difíciles este anteriormente estuve suspendido por un por 8 días por qué porque hice unos trabajos aprovechemos la oportunidad de una alianza con una empresa privada para poder generarle un ahorro económico alrededor de 30 millones a la municipalidad que está contabilizado que está escrito que está registrado que tiene el control de lo que se hizo de los activos de lo que pasó con los activos a quién se le ayudó pero cometí un error y es que ese convenio no lo aprobó el consejo municipal entonces esos errores se aprenden esos errores lamentablemente se aprende y se aprenden con esa dureza pero doy gracias a Dios que es por meter las patas y no es por meter las manos termino 8 años con ningún proceso absolutamente en ninguna parte en la fiscalía y yo creo



que por eso estoy con la frente en alto es un tema económico porque lo sancionan a uno lo mandan de vacaciones sin plata más bien está muy tranquilo en la casa el día 29 en la noche yo creía que era 28 a las 8 de la noche me dice las asistente no temprano no hizo el teléfono me quedé viendo el teléfono aquí muy escrito y que el asistente había escrito y me queda me hace la pregunta y me dice mira mi jefe Usted llega mañana a la oficina le digo no no no no yo entro hasta el miércoles desde entonces hasta el 30 o sea el día siguiente ya era 30 y yo pensé que todavía me quedaba un día de vacaciones estaba tan Sí pero también fue bueno compartir tuve la oportunidad de compartir la experiencia de mi hija de Año y mes y medio que comenzó a caminar entonces muchas cosas pero también una gran experiencia una una gran gran aprendizaje y se los comento porque a veces alguien porque le comente algo uno lo le puede evitar cualquier situación es este y por lo tanto pues vengo a incorporar un me recuperaré la semana pasada apenas a la municipalidad por lo tanto pues no tengo un informe específico para poder darles el día hoy les comento en este espacio esa vivencia y extrañamente como que este alguien como que corrimos para que todas las sanciones siguieran en tiempos de elección municipal verdad corrimos hacerlo rápido bueno este seguimos con informe de dirección ejecutiva Doña Karen

Karen Porras: Si jefe nosotros les vamos a presentar y le he pedido a José Carlos que suba porque vamos a presentar hoy tres documentos presupuestarios la liquidación presupuestaria del 2023 el primer presupuesto extraordinario del 2024 y una segunda modificación presupuestaria del 2024 quiero contarles que como ya no tenemos regla fiscal a Dios gracias estamos haciendo este primer presupuesto donde estamos a ver la liquidación nos va a arrojar y José Carlos se las va a explicar ahora más de 400 millones de superávit que es lo que lo que dejamos sin ejecutar el año pasado por regla fiscal entonces esa va a ser la bueno más los recursos de mUEve que también dejamos sin ejecutar los recursos de CONACAM jefe que dejamos sin ejecutar y de una vez primero la liquidación Sí primero la liquidación verdad es que aquí viene primero la liquidación liquidamos y después lo distribuimos debería ser así claro y entonces después vamos con el presupuesto extraordinario a la redistribución que ellos van a explicar y finalmente una modificación que requerimos para para lo de las capacitaciones que vamos a hacer

José Rojas: María Gracias porque por algo lo dice Usted tiene conocimiento experiencia muchas gracias compañera este claro es el tiempo suyo directora Usted dice a quién le da la palabra

José Carlos Chaves: un saludo muy especial para todas y todos felicitarlos y felicitarnos porque cumplimos un proceso muy importante que todavía tenemos el privilegio de gozar en nuestro país y a cada quien pues entonces primero que todo eso luego voy a primero Carlitos antes de la liquidación porque eso es simplemente para para informar son los insumos que generan la liquidación que es la ejecución del 23 y la evaluación que es para informar porque tenemos que sacar un acuerdo que fue recibido por ustedes como consejo porque ya se envió a la contraloría y tenemos que enviar esto entonces voy a hacerlo muy muy rápido en el sentido de que de que en la liquidación pues es la misma información y ahí ya la voy a explicar con detalle Carlitos donde dice evaluación por favor, Okay aquí el primer cuadro son al 31 de diciembre del 2023 son los ingresos que tiene la distribución por las transferencias de gobierno la ley de licores que son los rubros más importantes y luego tenemos intereses sobre cuentas y intereses sobre títulos valores los valores nosotros lo tenemos separados y he identificado los ingresos y los gastos también por los por los proyectos entonces tenemos un total de 2020 millones Pásame la siguiente Carlitos para este es el detalle de los ingresos recibidos y con la inclusión del extraordinario que tuvimos el año pasado para un total de 1166 millones que es el presupuesto definitivo y los ingresos definidos aquí aquí me disculpo no me dio tiempo de cambiarlo aquí obviamente que ya está corregido aquí es al 31 del 12 y todo igual tenemos el total de los ingresos que vimos que son los 2020 Carlitos pasa por favor luego Aquí viene el informe de la ejecución Esos son los egresos del 30 al 31 del 2023 igual perdón INDER CONAAM mUEve, acá 9 nos da un total general de 1082 millones para una ejecución de un 93% lo cual a pesar de que nosotros estábamos iniciamos el año 2023 bajo lo bajo los términos de la regla fiscal siempre fuimos optimistas y siempre nos



arriesgamos por decirlo así a pensar de que antes de terminar el año y como se dio nos iban a sacar de la regla fiscal y eso nos permitió a nosotros este tomar ese riesgo y lograr una ejecución de un 93%, por favor gracias Aquí está el estado de resultados donde vienen los ingresos recibidos 2020 los gastos ejecutados 1082 millones y para un superávit del periodo de 937 millones esto lo vamos a ver en detalle a continuación ahora con la con la liquidación de ingresos del 2022 con el 2023 como pueden ver en el 2022 menos que incluso puede variar porque normalmente el IFAM nos genera un pago adicional digamos del mes de diciembre de su liquidación entonces

Karen Porras: la regla fiscal y ellos quedaron afectados por la regla fiscal entonces ellos han venido depositándonos menos en los periodos de regla fiscal

José Carlos Chaves: Okay aquí tenemos el comparativo igual de los egresos que sería al 31 del 22 1123 millones y en el en el 2023 1082 o sea Tuvimos un menor gasto de casi 49 millones menos de gastos en el año 2023 por favor, Okay aquí nosotros siempre quiero explicarles esto estoy presentando esto porque nosotros siempre presentamos esta cantidad de meta la finalidad y el proceso esto está al a Julio no está actualizado porque nuestra compañera Liliana está incapacitada por un problema de salud y ella tiene el cuadro pero no me lo puedo enviar por razones obvias verdad ellos están en unos exámenes especiales pero se los vamos a hacer llegar ya actualizado obviamente los números van a cambiar porque con la ejecución que tuvimos pues obviamente que esto va a ser diferente que se tome un acuerdo de que fue recibido la ejecución del 2023 y la evaluación porque es parte de los requisitos de los adjuntos que me piden en la contraloría para enviarlos

José Rojas: Compañeros los que están de acuerdo dar por conocido el informe de ejecución del año 2023 y la evolución sírvase levanta su mano, para dejarlo firme sírvase levantar su mano

ACUERDO 27-2024

Se acuerda dar por conocido el informe de ejecución del año 2023 y la evaluación. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado..**

José Carlos Chaves: Okay como pueden ver los números no van a cambiar porque los insumos se generan durante todo el año y obviamente ya al final es la misma información los numeritos aquí tenemos el detalle de los ingresos Este es el presupuesto definitivo o sea el presupuesto inicial más el extraordinario que fueron 255 millones son aquí nos separamos de que eran 86 millones que era extraordinario del 2023 y los ingresos reales que se componen digamos de los intereses de los intereses sobre cuentas corrientes la diferencia el diferencial por tipo de cambio los ingresos de las municipalidades de la ley de licores otros ingresos y al final sumamos el superávit del año 2022 que son 1188 millones para los 2020 millones que tenemos para para al final del periodo Carlitos el próximo cuadro por favor aquí tenemos el detalle de los ingresos igual el presupuesto definitivo 1166 los egresos fueron 1082 millones lo que nos da la ejecución el porcentaje ejecución del 93% al finalizar el periodo Gracias recibidos con que mUEve, CONACAM, INDER 2020 millones los gastos ejecutados de igual manera perdón José Carlos.



Karen Porras: aquí aquí es bueno que ustedes puedan identificar que esto es lo que estamos recibiendo por la unión pero vean que todos los otros proyectos que tenemos también tenemos muchos recursos y eso es gracias a la cooperación internacional entonces eso se los digo porque cada vez que ustedes hacen una representación internacional Ahí vamos a conseguir recursos y bueno en esas hemos estado para que cuando ustedes también tengan que defender a la institución digan cuando les cuestionen que si viajan Sí pero nosotros tenemos proyectos internacionales que hemos conseguido gracias a esas cooperaciones

José Carlos Chaves: okay esto al final nos va a dar el superávit que vamos a ver en el resumen en el anexo dos que ya ahorita les voy a presentar donde viene el superávit y del periodo de 409 millones de la UNGL, mUEve 135 millones, CONACAM, Carlitos en el otro cuadro por favor Bueno aquí se hace un análisis del comportamiento del superávit comparándolo con el 2000 esta esta Carlos yo te mandé un correo perdón usted puede abrir el correo entonces, okay Aquí está el 2022 el superávit fueron 237 millones en lo que este nos da digamos en ingresos corrientes

Karen Porras: les comenté de que estamos recibiendo menos del ifam por regla fiscal

José Carlos Chaves: ustedes conocen bien que es el anexo 1 donde se presenta el resumen Aquí vemos la distribución Aquí vemos el el superávit libre y aquí vemos la composición del superávit específico fondo desarrollo municipal CONACAM, proyecto mUEve, proyecto interlace, el Inder y GYZ con 166,000 colones Esta es la distribución repito del superávit específico y aquí tenemos el que ahora vamos a presentar esta información

José Rojas: un micrófono para María por favor

María Acosta: el año pasado hubo superávit por la regla fiscal no se ha usado recursos

Karen Porras Una suma sin asignación presupuestaria esa es la que hemos venido ejecutando

María Acosta: Modificando

Karen Porras Modificando si señora

María Acosta A ok ok

José Carlos Chaves: Perdón esta sería la liquidación, tomamos el acuerdo sí de que fue conocida la liquidación en el en el consejo luego

José Rojas: Okay ya José Carlos, se aprueba si se aprueba compañeros los que estén de acuerdo en dar por conocida aprobada la liquidación presupuestaria 2023 sírvase levantar su mano para dejarla en firme sírvase a levantar su mano, gracias

ACUERDO 28-2024

Se acuerda dar por conocida y aprobada la liquidación presupuestaria 2023. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado..**



Karen Porras: Darle un agradecimiento que el año pasado después que nos levantaran regla fiscal no solamente a la administración sino también a ustedes que logramos ejecutar el 97 estás poniendo verdad el 93% pero que además fuimos tan efectivos en la gestión que apenas logramos que se aprobara la ley empezamos a mover se acuerdan que ustedes me decían Bueno pero cuántas modificaciones vamos a tener pero logramos meter los recursos Porque además habíamos dejado sumas sin asignación presupuestaria y el otro tema es que también logramos pagar el edificio porque se acuerdan que habíamos Bueno no en su totalidad pero ustedes me dirán le incorporamos cuánto 100 millones le incorporamos al Principal 100 millones 100 millones y eso yo creo que es una muestra de que hicimos una buena gestión de que no nos quedamos Ah bueno y el otro tema es que logramos que pagarle los 100 millones también al INDER los primeros 100 millones después de un Calvario de año y resto de que no estuvo retenida la Contraloría General de la República y por último decirles que no paralizamos la ejecución de Mueve a pesar de que estuvimos en regla fiscal nos movimos y le pedimos a la contraloría y el subcontralor mis respetos porque ahí nos ayudó muchísimo y le pedimos autorización para que los recursos de la Unión se les trasladar los recursos que tenían que ingresar a la Unión se le trasladaran a los socios para pagarle lo que los socios venían apalancando porque los socios nos apalancaron todo el año anterior entonces gracias a eso nosotros estamos ejecutando los recursos de Mueve y hemos logrado ejecutar también los recursos

José Rojas: Muchas gracias Doña Karen Doña Lizeth

Liseth Fernández: posiblemente se me pasó nada más es una consulta Cómo estuvo el ingreso de la de las municipalidades

José Carlos Chaves: Tuvimos un 5% más que el año pasado

Liseth Fernández: A estuvo bien gracias.

José Rojas: Denle el micrófono a doña

Juan Luis Chaves: De ese monto que quedo sin ejecutar cuantos son recursos libres

José Rojas: Ahí está 409 millones

Juan Luis Chaves: Entonces los recursos libres son 409 millones

Juan Luis Chaves: Libres yo quería hacer una propuesta, con lo que va a sobrar y actividades que hacer para para esos yo quisiera y lo estaba conversando con Eliecer que al menos unos 100 millones de esos recursos se destinaran en entregar algún artículo de que pueda servir a la municipalidad es una computadora portátil un equipo o algo así algo parecido a todas las municipalidades asociadas a la unión Nacional de gobiernos locales y que se haga después de este periodo es decir con las nuevas autoridades, una computadora para el consejo o algo así que tenga un valor 2 millones o una cosa por el estilo que sea un presente que la Unión nacional de gobiernos locales le entrega a sus socios o algo así parecido, pero es una moción que presente de una vez

José Rojas: Si solamente una observación ya le voy a dar la palabra doña Liseth la administración nos envió a todos nosotros el presupuesto extraordinario este en el correo están Entonces por qué no esperamos veamos el presupuesto extraordinario que tiene que ver con esa con esa con esos recursos y ahí podemos conversar el tema les parece Sí gracias, si doña Liseth.

Liseth Fernández: Con respecto a lo que dice Juan Luis, esta razonable pero yo preferiría que todo el dinero que se pueda utilizar en capacitación para las nuevas autoridades y no solo alcaldes sino para



regidores y síndicos en este momento es más indispensable porque van a haber muchas autoridades nuevas van a ver muchos alcaldes nuevos vayan a muchos regidores nuevos y creo que hay que anteponer verdad este qué es lo prioritario en este momento considero que lo que está poniendo Don Luis está bien pero eso podría dejarse para después porque este año me parece que lo prioritario es la capacitación y como lo dije antes hace unos días que no sea pero que sea por territorios por ejemplo Jiménez Turrialba Alvarado verdad para eso pero me parece que debería y de llegar a todas las nuevas autoridades electas nuevamente

José Rojas Bien muchas gracias doña Liseth, doña Yorleny

Yorleny Víquez: Con respecto al tema que esta tocando de las capacitaciones sí me parece que deberían de hacer como una alianza con el IFAM porque si no repetimos repetimos capacitaciones porque yo he hecho muchas y a la hora de llegar estamos por un lado haciendo el mismo trabajo entonces yo creo que así no perdemos recursos y hacemos una Unión por lo mismo verdad Entonces me parece que es bueno

José Rojas: Bueno vamos a ver la propuesta de la Administración con respecto a ese presupuesto extraordinario gracias doña Karen

Karen Porra: Vean ahorita vamos a presentarles también incidencia va a venir a presentar la propuesta formativa que como bien lo dice doña Yorleny viene ya en coordinación con el IFAM la nuestra y ya la van a conocer en su totalidad quiero decirles que ya los recursos de las capacitaciones ustedes los aprobaron en la modificación presupuestaria que hicieron la vez pasada ya estamos más bien contratando porque se acuerdan que les pedí que había que mover las plantitas rápido para poder empezar en marzo la formación Entonces ya la formación ya está y ya la van a conocer qué estamos moviendo ahora esos 400 millones que quiero decirles a ver a mí me parece que hay que ver cuál es la prioridad que tiene los gobiernos locales y me parece en efecto Don Juan Luis que sí la gente está esperando algo de la unión pero yo creo que hay que invertir mucho en el personal que tenemos en la calidad del personal para qué es por ejemplo CAM el área que queda más fuerza y que vamos a entregar más a los gobiernos locales propiamente con productos específicos desde ahí les vamos a entregar a las nuevas autoridades todo lo que son manuales todo lo que es los reglamentos todo lo que tiene que ver con carrera administrativa municipal y eso me parece que si se los entregamos no solamente en físico sino también virtual en Cómo se llama en digital eso es una ahí podríamos hacer una buena formación pero de todas formas ahí queda unos recursos si ustedes también lo tienen y dicen bueno lo vamos a distribuir en esto y esto pues ahí lo haremos nosotros sí antes de que José Carlos les explique estamos pensando en que si ustedes nos ven todos estamos ya muy hacinados y siempre hemos querido hacer una sala de capacitación en este tercer piso y entonces estamos pensando que en ese tercer piso hay una propuesta que había hecho un arquitecto que todavía no lo tengo es decir que no que no se los traigo hoy pero que estamos pensando que podríamos desarrollar ya ese tercer piso para pasar dejar estas salas de capacitación y pasar la junta ahí en un lugar ya es adaptado a las condiciones pero además estamos pensando en que en que yo no sé si ustedes vieron el estudio que armamos el fin de semana bueno que armaron los chicos de comunicación el fin de semana donde tuvimos a Percy tuvimos espero que lo hayan visto porque estuvimos el domingo trabajando bueno es que todo el mundo está en otras cosas es cierto perdón exacto este era usted bueno Luis vino de verdad que yo me sentí súper orgullosos de ver no solamente el profesionalismo que Jonathan le impone a toda la parte de tecnológica sino también el profesionalismo del equipo de comunicación estuvimos comunicando desde las diferentes partes del país Carlos se fue se fueron a Cartago hablaron de Voto digital hablaron de temas de retos de los gobiernos locales estuvimos en todo el país haciendo tomas en vivo además pases en vivo yo estoy yo creo que nosotros podemos hacer un pequeño estudio y estoy segura si jefe de ahí no teníamos la plata ahora y estoy y estoy y estoy segura de que estos muchachos el personal con el personal y las y además la embajada nos ha donado un montón de equipo que ya tenemos el equipo para poder hacer lo que entonces bueno José Carlos, así en Colombia pero quiero decirles que además a ver recuerden que nos tocó pandemia y nos tocó



regla fiscal verdad yo creo que esos 400 millones además les he dicho tenemos que dejar unos 100 millones porque no sabemos que viene verdad este ahora vienen nuevas autoridades viene nuevas retos del régimen municipal y tenemos que ir viendo de las necesidades que tiene el régimen

José Rojas: voy a esperar que presente el presupuesto y después lo hago los comentarios, muchas gracias que yo no sé ustedes ayer nos mandaron toda esta información este es bueno que la vean porque vamos a probar y es importante que tengan entonces para que pongan atención

José Carlos Chaves toda esa información se las envié ayer para que sí las notas y todo cualquier cualquier duda toda la información nosotros la tenemos incluso ya todo esos estados financieros están auditados internamente entonces pero sí queríamos presentarlo porque creo que es muy importante para nosotros como institución y para ustedes como consejo el que porque toda esta información se va digamos a la contraloría verdad y bancos los dineros que tenemos en las cuentas estas son cuentas por cobrar que esto en ya para este año creemos que vamos a limpiar un poco de esto eso es el total del activo circulante esto es como muy técnico entonces este no se asusten cuando vende esos activos no circulantes y todo eso luego aquí tenemos es esto que es la este esto es la parte del edificio tiene un valor de 6 607 millones cuentas por pagar este patrimonio y pasivo y patrimonio pasivo circulante son tienen que ver con los proyectos y Carlos no para abajo, entonces al final cualquier duda que tengan técnica o lo que sea aquí está la nuestra contadora Yrayma que ella es la que elabora lo que son los estados financieros y ahí tenemos el total del pasivo y patrimonio de 1635 millones y la composición Carlitos me pasas al otro cuadro por favor Este es me lo Ajá Este es el igual 2022 y 2023 los ingresos los gastos de operación total de gastos, gastos de funcionamiento gastos financieros todas esas distribución que son parte digamos de la forma de la forma en que deben de presentarse esto lleva sus notas financieras y todo que tiene que presentarse la contraloría pásame el otro cuadro por favor aquí algo muy importante y queríamos presentarlo para que ustedes vean que el periodo 2023 ya tiene la conciliación contabilidad presupuesto recordemos que contabilidad y presupuesto es diferente y otra cosa es contabilidad Y esta es la conciliación repito ya auditada internamente de la conciliación del periodo 2023 repito si alguien tiene alguna duda si quieren que se le dé información adicional para que vean los insumos que al final generan esos estados financieros con mucho gusto nosotros se los hacemos llegar para que para que ustedes pues lo revisen con tiempo y la otra parte que es la otra parte donde cerramos digamos la conciliación del periodo 2023 contabilidad presupuesto queríamos presentar esto antes de del extraordinario y la modificación para que quede en actas y que fue presentado y visto por ustedes

José Rojas: compañeros los que están de acuerdo en dar por recibido este informe de la conciliación de contabilidad versus presupuestaria periodos 2023 si vas a levantar su mano Jonathan que me llama Jonathan este Jonathan para dejarlo en firmas sí vas a levantar su mano Muchas gracias

ACUERDO 29-2024

Se acuerda dar por recibida el informe de conciliación de contabilidad versus presupuesto periodo 2023.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

José Rojas continúe compañero

José Carlos Chaves Okay primero primero voy a presentar primero la modificación es muy pequeña y como son dineros que se mueven entre sí no se está ingresando recursos al presupuesto dejamos lo último el extraordinario la modificación es la número dos y son 48 millones que estamos moviendo como pueden ver estamos sacando de sueldos cargos fijos 10 millones y de obras urbanísticas eso es del proyecto mUEve



38 millones gracias Carlos y la distribución vamos a aumentar este egresos 500,000 colones en tiempo extraordinario sobre todo esto va para la para la el área de TI que no tenía es este recurso en esa partida y luego en otro servicio de gestión y apoyo aquí este estamos incluyendo 22 millones, perdón un momento, esos esos 22 millones necesitamos e incluso van para para la para el consejo directivo para los servicios legales que queremos tener recursos para para terminar el año luego de comunicación también se están incluyendo aquí reforzando esa partida porque recordemos que nosotros la formulación de nuestro presupuesto 2024 fue bajo los términos de la regla fiscal todavía no nos habían sacado entonces tenemos que sí señor entonces y luego y luego una prórroga que se dan que venían de comunicación que también hay que asegurar digamos los recursos aquí están digamos perdón de contratación sí, exacto, en estos 22 millones y esos 13 millones son recursos 13 millones son del proyecto INTERLACE exactamente que es del programa 2, hay que hacerle la prórroga, luego perdón a Carlos

José Rojas: José Carlos

Liseth Fernández: lo de las prestaciones legales son las de doña.

José Carlos Chaves: aquí lo que se esta aumentando es un millón por que son dos liquidaciones que hay que cubrir la de Wagner y la del Eloy entonces será para era para reforzar Sí José Eloy renunció entonces

Liseth Fernández, Pero a el se le paga vacaciones aguinaldo

José Carlos Chaves: Se aumenta solo un millón porque es solo para dos fueron por cortos periodos

José Rojas: micrófono

Karen Porras: El proveedor que había sacado permiso sin goce de salario Fabiola y le vino a cubrirla y ya volvió Fabiola, Warner muy bueno, estábamos muy contentos, el también.

José Rojas continuamos José Carlos

José Carlos Chaves: lo de los 25 millones en actividades protocolarias eso es del proyecto mueve para un evento que hay un evento anual el de la CGLU entonces ahorita se va a presentar en detalle digamos eso sería la modificación estamos moviendo esos dineros

listo alguna consulta compañeros, llámeme a Jonathan porfa ahí este no hay consultas todo está claro, este cuánto abemos 1 2 3 4 5 6 7 8, los que estén de acuerdo en aprobar esta cuál modificaciones Qué número es número es la modificación dos 2023 sírvase levantar su mano 2024 Disculpe para dejarla en firme sírvase levantar su mano modificación presupuestaria 2024 gracias

ACUERDO 30-2024

Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria 2-2024. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: Ahora sí vamos al presupuesto extraordinario



José Carlos Chaves: Okay aquí estamos eso es lo que viene digamos de la liquidación que presentamos Carlos Se me fue okay Okay tenemos estos 28 millones estos son de aquí vienen por efectos de la regla fiscal se había hecho un convenio entre mUEve y el consorcio VNG entonces esto es por el acuerdo del consorcio de que ellos es un el segundo desembolso entonces están

José Rojas: micrófono a Paola

Paola González: esos 28 millones normalmente el proyecto mUEve recibía los fondos la Unión desde la Unión Europea como estábamos con regala fiscal se llevo un acuerdo con la Unión Europea de que trasladaron los recursos a VNG y no a la unión per VNG nos tiene que hacer la transferencia a nosotros y todo esto siempre está dentro del acuerdo consorcial que se firmó entre la unión VNG y fomento que son los dos socios del proyecto okay

Karen Porras: le solicitamos autorización cómo se llama fuimos a la contraloría fuimos a la Unión Europea para pedirles que el segundo desembolso se le hiciera a VNG en lugar de nosotros pero entonces ya se les hizo a final de año a VNG y ellos Durante este año nos van a estar trasladando los recursos que ya con eso le pagamos lo que le debíamos de la vez pasada que ellos habían apalancado Pero además parte ellos durante el año nos van a estar pasando recursos que nosotros ocupemos entonces vamos a tener que estar incluyéndolos dentro de dándoles contenido presupuestario dentro de los presupuestos extraordinarios

José Carlos Chaves: esos son los 28 millones, luego están vean el superávit libre los 9 millones que vimos en la en la liquidación y del superávit específico son 200 millones 100 millones que son del INDER y luego 100 millones de CONACAM que recordemos que CONACAM no tenía recursos Desde hace dos años por lo de la regla fiscal pero ahora estamos moviendo okay y luego Okay Carlos me pasas para el otro por favor Okay vamos a aumentar de esta forma como yo se los envié ayer los ingresos aquí es importante comentarles algo recordemos que en un extraordinario la aplicación de los recursos a gasto corriente la contraloría tiene es muy sigilosa y nos pide normalmente cuesta mucho que si uno le infla mucho lo que es el gasto corriente lo aprueban entonces por estrategia y por conveniencia que después de que lo aprueben vía modificación nosotros podemos utilizar los recursos pues la distribución le hicimos pensando también eso Okay entonces son aquí el área de Cam los está solicitando reforzar su gestión en gestión y apoyo 5 millones luego en transporte al exterior el para el consejo estamos metiendo 6,000,000 en transporte y 6 millones en viáticos porque estábamos cortos en ese dinero y para los compromisos del año luego en las actividades de capacitación pueden ver aquí estamos metiendo 108 millones 500 mil Aquí van los 100 millones de CONACAM que son directamente digamos para lo que para lo que es capacitación y luego en actividades protocolarias estamos reforzando también las actividades del monto del consejo y todo para la para lo que es prácticamente que todo el año luego en equipo de transporte por las circunstancia que les dije que en bienes de capital la contraloría normalmente como eso viene de la liquidación y el superávit estamos pensando que 60,000,000 para renovar hay dos vehículos que ya su vida útil están ya este avanzaditos Entonces estamos pensando en poder la flotilla, muy incómodo, okay

José Rojas: estamos con el uso de la palabra

José Carlos Chaves estamos metiendo ahí 60 millones equipo inmobiliario de oficina cinco millones y medio hay que hay que ya renovar y algunas que no tienen ya equipo entonces estamos metiendo un poco en lo que es equipo igual que el equipo del equipo de cómputo aquí estamos metiendo 17 millones pensando digamos en una sugerencia de recomendación de Jonathan como profesional para lo que es la grabación y video digamos de las de las de las sesiones e incluso aquí incluso aquí tenemos que pensar en más recursos



pero ya posterior a que ya logremos meterlo vamos a irlo programando aquí lo que Doña Karen les estuvo conversando que habíamos pensado o que estamos pensando en la ampliación la construcción de un tercer de una tercera planta pensando en mejorar las condiciones del Consejo de digamos en cuanto a su espacio como sala y una sala de capacitación estamos incluyendo 150 millones y en otras obras urbanísticas son 128 millones del INDER y mUEve estos 128 millones en prestaciones legales aquí ya hay una sentencia firme que tenemos que cubrir y luego Bueno una conciliación que se dio entonces tenemos que hacerle frente ya fue aprobado esto y entonces estamos incluyendo los recursos para honrar esa deuda y luego en aquí estamos destinando en amortización 129 millones para un posible este abono extraordinario a lo que es la deuda el pasivo que tenemos con el Banco Nacional por la compra del edificio tenemos en este momento creo que son 235 millones es importante y ahí en la evaluación el documento que yo les envié hago el comparativo que nosotros ese préstamo está a 25 años pensando siempre en tener la oportunidad digamos de empezar con una cuota accesible que nos permita cumplir pero ya hemos ya hicimos un esfuerzo un abono extraordinario prácticamente tenemos el 45% en 3 años ya cancelado entonces y se ve 235 y estamos exactamente entonces este es el total bueno esa es la distribución que se hace ya para el origen y aplicación de los recursos para un total de 637 millones que se están incorporando en el presupuesto ordinario 2024

José Rojas: Bien vamos a ver, ahora si vamos don Eliecer, quien mas con el uso de la palabra

Eliecer Chacón: una pregunta estamos vendiendo 108 en capacitación cuánto teníamos en el ordinario

Karen Porras: en realidad esos son 100 de CONACAM y 8 millones de la unión los 100 de CONACAM recuerden que es el Consejo Nacional de capacitación municipal que tiene una junta directiva aparte

Eliecer Chacón A que girárselo a ellos transferírselos

Karen Porras: A ver no transferírselos porque los recursos son nuestros están en los ejecuta la Unión pero quien define sobre esos sobre la ejecución de esos recursos es el Consejo Nacional de capacitación municipal el cual el presidente no está es don José Hidalgo pero Don José Rojas es miembro de junta directiva.

Eliecer Chacón: por ley hay que asignarlos para ellos.

Karen Porras: si la ley dice que ellos son los que definen el orden de prioridad de la ejecución.

Eliecer Chacón: si no tuviéramos superávit.

Karen Porras: no es que esa plata esta, es plata.

José Rojas: ya el dinero está.

Eliecer Chacón es específico, entonces no es libre, es específico.

José Rojas ese es específico efectivamente.

Eliecer Chacón es específico efectivamente a ok.

Karen Porras: No, no esos 100 millones CONACAM tiene 200.



José Rojas: 230.

Eliecer Chacón: de todas maneras, de todas maneras, cuánto tenemos en el ordinario.

Karen Porras: En el ordinario.

Eliecer Chacón: para capacitación

Karen Porras Nosotros no habíamos puesto por que ahora fue que movimos en la modificación presupuestaria pero no habíamos puesto plata en capacitación porque recuerden que el presupuesto que habíamos hecho era con regla fiscal entonces no habíamos puesto casi ninguna partida porque las partidas lo que estábamos era poniendo salarios casi y entonces por eso hicimos la primera modificación presupuestaria y ya le inyectamos recursos para hacer las capacitaciones nuevas estos 8 millones es para lo que queda del año en capacitaciones que podamos hacer ya la capacitación a las nuevas autoridades ya está

José Rojas Don Eliecer termino

Eliecer Chacón: volviendo a lo que decía Virginia antes y lo que dijo Juan Luis de darles un cariñito decía por aquí al hombre con unas a unas municipalidades y Virginia sobre el asunto de no ir a caer en repetir capacitaciones con el consejo y con el IFAM este yo creo que sí es importante que la que la unión se haga sentir porque recuerde que se nos han alejado mucha gente nosotros tenemos que demostrarle a todo el régimen que la Unión Nacional de Gobiernos Locales es una organización que trabaja para el fortalecimiento de las de las municipalidades entonces lo que yo quiero aquí es que ojalá yo sé que está fuera de lo que estamos viendo pero que ojalá nos adelantemos nosotros que no llegamos a llegar a la capacitación ya cuando las demás antes que capacitan ahí llegaron con esa capacitación y que hagamos un tipo de capacitación muy directa con las con los gobiernos locales con las autoridades nuevas porque de eso depende la imagen que esos nuevos nuevas autoridades municipales tengan de la Unión de eso depende el apoyo también a la unión no hacemos nada con hacer programas muy importantes para para el sector municipal si no tenemos agremiados si la gente no está apoyando la federación porque también sin como dice el dicho sin cacao no hay chocolate entonces yo creo que sí tenemos que fijarnos en eso y este la capacitación si no la llevamos a tiempo la gente no la va a sentir porque dice no ya se lo vimos entonces ni siquiera se van a asistir ahí si eso pasara es casi mejor hacer lo que decía Juan Luis darles un qué sé yo como un equipo lo que sea ahí y yo iría más allá no sé no sé si se puede iría más allá no sé si se puede yo diría que dos solamente a los agremiados a los asociados sino a todas las municipalidades porque los que no están tienen también que sentir la presencia de La Unión

Juan Luis Chaves Es casi solo lo mismo, vea primo en la inversión ahí en el presupuesto nada más ponme un tirito en lo último en el extraordinario cuánto es el saldo que te da bajo 637 millones ah okay okay, ok entonces esos 100 millones de CONACAM van sobre esos 200, No yo sigo con mi propuesta lo del cariñito suena muy despectivo don Eliecer es algo que realmente tenga un valor para las municipalidades lo del cariñito verdad yo entiendo pero yo lo que quiero es algo que realmente sirva por ejemplo para decirte algo en este momento en el consejo municipal nuestro se está usando una laptop ahí que hay veces que enciende a veces que no enciende y uno lo ve ahí es del consejo y para proyectar y para hacer los informes cosas como esas yo no sé si en otras también puede estar sucediendo para solamente para decir algo y otra cosa que que a mí me parece que cuando hay capacitaciones y atender muy bien yo pienso que tenemos que ser espléndidos y si se puede que la gente sienta que la que la gente sienta que somos fuertes que somos muy fuertes y que al final somos dos porque a todos nos ha pasado hemos ido al IFAM una reunión y todo y con costo nos da un cafecito el almuerzo sea bueno que sea espléndido que sea esas cosas dejan esa imagen



de que yo quiero estar ahí Yo no me quiero salir de ahí Yo quiero participar ahí yo quiero ser miembro en la junta directiva yo quiero y entonces eso podría ser muy interesante mantengo señor presidente y la la que la propuesta porque pienso que podría salir de la amortización de los 100 millones de amortización por ahí más que estamos también en el crédito verdad probablemente estamos triple no sé A A más más más verdad con el banco entonces hago la propuesta de que y me gusta la idea Eliecer que sea para todas las municipalidades

José Rojas: Doña Lizeth

Lizeth Fernández: yo insisto que yo prefiero que sea todo en capacitación y desde ahora si llegan a tomar el acuerdo comprar las computadoras jamás estaría de acuerdo en que sea para todas las municipalidades yo creo que nosotros hacemos un gran esfuerzo sacando el dinero para pagarlo y darle a la municipalidades para que otras municipalidades que no están afiliadas que no dan un cinco que más bien lo que hacen es hacerle daño a la unión se les vaya a enviar entonces esa va a ser si consideran que se les tiene que matar a otra a todas si se va a hacer la compra desde ahora Don José mi voto es negativo

José Rojas: algún otro darle el micrófono a Jonathan.

Jonathan Brenes: decirles que la idea no estaría mal si esta institución contará con recursos exagerados y segundo yo creo que eso es una mala señal para el régimen municipal recordemos que vamos a recibir autoridades nuevas que lo que menos quieren en una institución es una computadora verdad ellos lo que le van a apostar es a la capacitación al entender cómo funcionan los gobiernos locales generalmente hay una ruta de aprendizaje de un año cuando la persona es buena pero cuando es bien le va a llevar más y eso lo hemos vivido todos entonces la capacitación no va a integrar solo a una institución como tal va a integrar a todos los nuevas autoridades llámese en síndico llámense en regidores llámense en alcaldes es decir y aquí no va a haber que si está afiliada que si sí está afiliada porque al final las capacitaciones son generalizadas yo este me uno a lo que decía Doña Liz creo que este no es el momento procesal y oportuno diría no abogados este como para una computadora verdad a cada municipalidad creo que eso no es la ruta correcta la capacitación y el fortalecimiento al régimen yo creo que es lo que le debemos de seguir apostando recordemos que vienen nuevas autoridades que pertenecen algunas agrupaciones que nos han querido desaparecer y que ese reto nos convoca a hacerles entender desde el acompañamiento técnico desde el acompañamiento educativo a través de las capacitaciones porque esta institución tiene que seguir en el fortalecimiento del régimen municipal Gracias

José Rojas: Doña Karol, después doña Yorleny

Karol Arroyo: yo pienso como dice el compañero que es importante hacer capacitaciones tomar en cuenta los síndicos porque los síndicos a veces no saben ni hacer proyectos a los consejos de distrito que tampoco y hay síndicos que ni siquiera los convocan a los consejos de distrito hay síndicos que todo lo hacen ellos solitos y no toman en cuenta el consejo de distrito regidores muchísimos que llegan nuevos y que quieren que tal vez se creen más como jefe del alcalde y nadie aquí no es jefe un consejo no es jefe del alcalde un consejo y el alcalde son personas que tenemos que conciliar tenemos que que unirnos para el bien del pueblo pero se ha hecho como una qué sé yo una sí una mala práctica de que el consejo es el jefe del alcalde o alcalde jefe del Consejo es importante que cada uno tenga sus parámetros y que también los síndicos y los consejos de distrito ocupan demasiada capacitación ocupan mucha y me parece que eso es lo importante pero que los tomen en cuenta a ellos también Gracias

José Rojas: doña Yorleny



Yorlenny Víquez: yo en realidad apoyo a Lizeth y a Jonathan la capacitación es sumamente importante al darle la capacitación a las nuevas autoridades a los regidores ellos nos van conociendo saben qué es lo que nosotros hacemos y ellos son los que van a votar para que se unan a nosotros eso por ese lado Karol tiene toda la razón los concejales han estado en el olvido Así lo veo yo porque por ejemplo en mi municipalidad cuando se ha tratado de reunir a los concejales no aparece no van entonces ellos se quejan de que los ponen como rellenos y realmente hay que darles a ellos el espacio hay que empoderarlos hay que capacitarlos para que ellos sientan que ellos son importantes en las papeletas que son importantes para nosotros y en realidad ellos son los que llegan a decir qué es lo que necesita el pueblo pero no lo ven de esa manera y los indios muchos no todos llegan a sentarse en la silla y a calentar una silla y no hace nada no por los que han trabajado montones pero en realidad este porque yo fui sindica a yo fui sindica pero al final estaba casi sola entonces tratamos de reunirnos nada porque ellos se quejan de esa manera entonces si tratamos de empezar a capacitar a la gente desde los concejales a tomarlos en cuenta a reunirlos a que ellos se sientan importantes vamos a ir cambiando esto y lo mismo síndicos enseñarles a cómo presentar los proyectos porque ellos no saben en realidad mucha gente llega y se sienta ahí no saben entonces creo que es importante tomarlos en cuenta

José Rojas: Voy con doña Liseth y luego con Don Víctor, doña Liseth dice que es para terminar

Lizeth Fernández: Hay algo que a mí me preocupa viendo los resultados del pasado domingo este que hay variedad de partidos políticos los regidores verdad hay algunas personas que tienen muy claro que es la Unión para que sirva o sea no tienen nada claro y otras van con el cuchillo de frente por la Unión, por eso dentro de la capacitación que se va a dar que se dé una amplia explicación de que es la Unión, por que se debe de empezar desde antes porque si no tendríamos un problema que no sé qué reacciones van a tener si se van afiliar más, si se pueden desafiliar no se pero creo que es importante que desde esas capacitaciones se de todos los productos que tiene la Unión para que la gente también lo sepa y no sea tan complicado luego

Víctor Arias: Muchas gracias, muy buenos días a todos y a todas, yo solo también estoy muy de acuerdo en la parte de capacitación porque analizando las cosas y nuestro sistema democrático lo permite así cualquier persona puede postularse, sin embargo recién pasadas las elecciones y uno viendo y analizando la gente que se postulo en diferentes partidos, miren palabra de ley y lo voy a decir así, a veces le dan ganas de llorar a uno, ósea ahí personas candidatos que si usted le pone una venda en los ojos y os suelta dentro de la municipalidad no saben dónde están, no han ido a la municipalidad ni hacer un mandado, exactamente, gente morosa y todas esas cosas verdad y Y entonces este yo siento que ya si los que quedaron, quedaron pero y aprovechar para capacitarlos porque si no el que pierde es el régimen el régimen y los cantones van a sufrir el deterioro en sus acciones porque ya y la gente va a llegar y no sabe a qué hacer ahí va a llegar como como una gallina en un baile de eso una gallina de un baile solo verdad este y entonces este yo sí estoy de acuerdo y siento que sería muy provechoso para el régimen esas capacitaciones Muchas gracias

José Rojas: Hamlet y luego don Eliecer para cerrar

Karen Porras: Perdón jefe yo solo quiero decirles vean ya Andrés viene en incidencia a explicar todo el proceso formativo que vamos a dar por eso también yo lo que les quiero pedir es vean ya la plata para las capacitaciones está pero a ver es que tampoco podemos decir démosle computadoras o démosle porque al final eso se pierde yo pensaría que aprobemos esto y después movamos en una modificación de por sí lo vamos a tener que hacer en lo que ustedes consideren después de una discusión y después de haber visto todo el proceso formativo que vamos a dar a ver qué faltó si algo faltó si tenemos que reforzar en los síndicos a los síndicos no los estamos incluyendo esto ahorita les explico que vienen a hacer esos tres muchachos Aquí



José Rojas: bien compañeros ahora si Hamlet iba a decir algo o no, ok don Eliecer iba a decir algo adicional diferente a lo que doña Karen explico ya van a explicar la metodología de lo que van a hacer

Eliecer Chacón: cuando hablamos del asunto de darle algo a las municipalidades para para que se sientan más este cerca de la Unión no estamos hablando de bajarle al recurso de capacitación en ningún momento hemos hablado eso incluso yo cuando pregunté si ya en el presupuesto ordinario habían recursos también para capacitación fue por lo mismo para no ir a dejar este ese rubro sin que quedara débil que no fueron uno fuerte estamos hablando de otro lado qué sé yo de en vez de abonarle 150 millones al edificio y la abonamos 50 no se para poner un ejemplo no sé pero no estamos hablando de reducir los recursos de capacitación

José Rojas: sí okay terminamos esta parte que tiene que ver con el presupuesto extraordinario Bueno este y es que el tema de la aprobación de presupuesto extraordinario que también es necesario esta discusión yo yo estoy de acuerdo con las dos propuestas pero este diferente hay un tema ahí va a ser fundamental pero hasta que no la escuche todo lo que va a hacer porque hay un tema importante yo en la primera legislatura cuando las diferentes organizaciones nos invitaron a capacitación fuimos algunos nada más por el punto de acceso y por la hora hay muchos no olviden esto Unión hay muchos regidores que son educadores si ustedes van a convocar un día entre semana a estas capacitaciones muchos no van a ir porque no pueden ir en horas lectivas tiene que tener claro eso muy claro para que puedan hacer esa propuesta muchos síndicos son de territorios muy difícil de acceso van a comenzar a pensar cuánto me cuesta trasladarme desde Colinas hasta Río Claro por ejemplo y quién me va a llevar quién me va a transportar quién me va a pagar porque entonces si bien es cierto hay una buena voluntad ahí muchos que son nuevos y no sabe qué es lo que van a hacer pero ahorita vamos a ver la estrategia ahora les voy a contar algo que vi muy bonito y muy interesante que vimos con Juan Luis que es así me parece que podríamos analizarla y es que en la asamblea nacional la asociación de municipios de República Dominicana lo que hizo fue una rifa rifó un camioncito para la municipalidad entonces la rifo en todos los que asistieron pero en los que asistieron porque aquí hay gente que no le gusta asistir entonces entre todos los que asistieron se le entregó un número y se rifó un carrito para recoger limpiar calles verdad entonces eso se podría hacer a nivel regional para todos los que participen esa una rifa y entonces ahí puede entrar a jugar esa parte había que ver las posibilidades pero fue por ejemplo por eso o sea no no por eso le estoy diciendo lo que hizo la contraloría de allá No no vamos a ver sí a ver también el IFAM de allá vamos a ver para contarles la UNGL de allá digamos rifó un carrito de limpieza y el IFAM de allá rifó un camión de recolección de basura entre esa gente o sea el IFAM rifó un camión de recolección de basura entre los participantes como cuánto vale una camión recolector ahorita okay sí no no no no no no estoy diciendo que es eso lo que estoy diciendo es que si por ejemplo si si hay una computadora puede usarse una computadora por región para rifarla para todos los que sería pero con todas las consultas debidas del caso si posible o no posible y en la compañeros y en la capacitación nacional se puede hacer eco Pero eso se lo dejo a la parte legal para que revisen esas posibilidades Entonces estamos de acuerdo con la capacitación y ver cómo hacemos llegar a la gente porque a pesar de que hay un interés de la unión no es el interés de los que están electos los que están electos consideran nada más llegar el día primero al consejo municipal no sabe ni a qué pero van a llegar ese día y también un interés entonces para es que solamente es una idea no vamos a porque quiero terminar con el presupuesto sí Okay entonces voy a someter a votación el presupuesto es el primer presupuesto extraordinario 2024, No amiga ya está aprobada, los que están de acuerdo en aprobar la propuesta de presupuestos extraordinario 2024 sí vas a levantar su mano, para dejarlo en firme sírvase levantar su mano, bien listo Muchas gracias José Carlos.



ACUERDO 31-2024

Se acuerda aprobar la propuesta del primer presupuesto extraordinario 2024 y las variaciones en la información plurianual. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: Seguimos doña Karen

Karen Porras: sí vean nosotros tenemos dos temas que queremos mostrarles a ustedes en esto en esta sesión primero darles la bienvenida estos tres muchachos que están acá son los nuevos becarios gracias al proyecto mueve hicimos una conexión con fomento San Sebastián y fomento San Sebastián tenía también una un sistema de becas que nos permiten traer especialistas o bueno jóvenes que han estudiado ciertos temas tenemos un voy a dejarlos que ellos se presenten presidentes y usted me lo permite así que bueno primero contarles Esta es nuestra junta directiva Don José rojas es el presidente, Doña Lizeth es la vicepresidenta alcalde y alcaldesa de él de la zona sur del país y doña Lizeth de El Cartago de una municipalidad de las de la provincia de Cartago todos ellos son autoridades municipales tanto regidores como miembros de los consejos municipales de cada uno o de o con representación de todas las provincias del país también tenemos intendencias que son de los consejos municipales de distrito que les conté también en su oportunidad así que con la venida de ustedes para que ellos se presenten

Ikerper: Buenos Días yo me llamo Ikerper vengo de un pequeño pueblo de Bilbao que se llama Durango y nada estudié ingeniería en energías renovables y básicamente lo que estoy trabajando hasta ahora es en la elaboración de un plan de la agenda 2030 y de proyectos de eficiencia energética y de energía renovables y también un poco orientado a la educación ambiental en colegios y ese tema

Adrián: Buenos días yo me llamo Adrián ya os conozco Algunos porque coinciden con vosotros una reunión Online para presentar el logotipo de los 500 años que por casualidad lo pude desarrollar y os doy las gracias porque lo hayáis aceptado y os haya gustado y nada Yo vengo de trabajar de una mancomunidad allí un año soy licenciado en publicidad de relaciones públicas todo grado superior también en marketing su emprendedor con empresa y nada venimos aquí sobre todo a ayudar a darnos nuestras opiniones de cambio de mejora cualquier tipo de conclusión que podamos sacar comparada a nuestro país y nada con ganas de ayudar

José Rojas: bien muchas gracias bienvenido

Eneco: Buenos días mi nombre es Eneco vengo de Bilbao también soy especialista en bueno soy politólogo he estado trabajando el ayuntamiento Bilbao sobre todo estoy especializado en el área de vivienda y eso bueno vamos a estar aquí seis meses ayudándonos lo que lo que podamos en la unión y sobre todo aprendiendo de todos ustedes

José Rojas: muy bien muchas gracias en nombre de la unión Nacional de gobierno de le damos la más cordial bienvenida pero además de eso un agradecimiento por compartir sus conocimientos con nosotros por fortalecer nuestra gestión como organización de el régimen municipal y pues espero que la estancia en esta organización y en Costa Rica sea de la mejor manera y poder seguir compartiendo con nosotros acá en estos días que vamos a estar todavía nosotros hasta en mayo muchas gracias, bienvenidos.

Karen Porras: Eneco y Adrián estarán apoyando el tema a Andrés en la parte de comunicación e incidencia política y el del fútbol Iker nos va a apoyar a mueve al proyecto mueve y todo el tema de ambiente bandera azul y el GCoM que Paola les va a contar rápidamente que estamos haciendo en el GCoM porque tiene que ver mucho les pedí les voy a pedir a ellos que se queden también jefes Y ustedes también lo tienen a bien porque se van a involucrar también en el tema GCoM y después vemos las capacitaciones con Andrés.

Paola González: Buenos Días de forma rápida recordemos que la unión tiene cuatro proyectos de cooperación internacional verdad que es el proyecto mueve que es el proyecto más grande son 5 millones de euros el proyecto INTERLACE el GCoM y el INDER los tres primeros mUEve INTERLACE GCoM son financiados por la Unión Europea y el BID es un recurso del INDER, les vengo hablar de GCom y de la estrategia nacional en conjunto con la Universidad Nacional entonces hemos generado ciertos productos que todavía no han sido entregados a la municipalidades porque están en verificación del comité nacional pero se hizo un diagnóstico a las 25 municipalidades que están adscritas al pacto verdad todas las 25 se le hizo un diagnóstico en cuanto qué temas estaban desarrollando en temas ambientales cuáles son las propuestas y tenían plan de mitigación si tenían el inventario de defecto de invernaderos todo eso se realizó en el diagnóstico que se le hizo a los 25 municipalidades a través de este diagnóstico salieron algunas recomendaciones verdad que por ejemplo es comunicación y divulgación es tener más involucramiento no solo la parte política sino también al técnico verdad en qué está el GCoM, proceso para inscribirse o para formar parte de este proyecto que se hace a través de una carta de compromiso que actualmente se nos van a unir dos municipalidades más a este a esta a este proyecto que la municipalidad de Jiménez y la de Tibás por unirnos en tema de capacitación tener mayor intercambio experiencia entre los gobiernos locales que forman parte de este proyecto para que puedan tener conocimiento de qué está cada municipalidad y cuáles son las iniciativas que ellos han desarrollado en sus cantones y seguimiento acompañamiento verdad claramente no podemos desarrollar un proyecto sin dale el acompañamiento a los 25 gobiernos locales, también uno de los productos que se le va a entregar a las 25 municipalidades es una guía para buscar fondo de cooperación internacional para esos proyectos que ellos van a desarrollar o que están desarrollando en temas ambientales entonces va a dar toda una guía de cómo preparar la propuesta cómo concursar a estos fondos y cuáles son los fondos que están actualmente habilitados para concursar y bueno dentro del GCoM hay un producto final que es la donación de 10,000 euros a una municipalidad que presente una propuesta de proyecto en temas ambientales entonces cómo se va a elegir esta municipalidad con esos criterios de selección lo primero es que hayan firmado la carta de compromiso del GCoM verdad que estén activamente en el GCoM que el es lo mismo el pacto global de alcaldes por la energía y el clima que tenga apoyo político eso esa municipalidad verdad que esté la parte de la autoridad política y también que exista un compromiso de la parte técnica verdad porque al final son ellos los que van a desarrollar el proyecto que se vaya a proponer relevancia del proyecto climático verdad siempre el proyecto tiene que tener un eje que es todo el tema de cambio climático toda la parte ambiental y vinculación con otras iniciativas cantonales los criterios para seleccionar un proyecto de las 27 municipalidades que vamos a tener en el GCoM y este también se hizo una guía verdad para lo que es la elaboración de los planes de acción climática eso es muy importante porque en el diagnóstico se determinó que dos municipalidades no tenían ni el plan ni el inventario entonces se realizó una guía para que la municipalidades puedan tener el inventario y el plan de forma actualizada bueno es el objetivo de la guía verdad que es reunir los principales aspectos que deben considerar los gobiernos locales que forman parte del Pacto global de alcaldes el GCoM para el desarrollo completo de los planes de acción climática local esta guía tiene tres componentes la introducción verdad cómo se va a generar la introducción de este plan de acción el perfil local que son es el perfil territorial del cantón y el perfil climático que ahí lo que vamos a tener es si tienen inventarios de acción climática si tienen el plan si han desarrollado proyectos en temas ambientales y todo lo que tenga que ver con la parte ambiental dentro del GCoM se le dio asistencia técnica a cinco municipalidades que fueron seleccionadas con anticipación antes de desarrollar el plan el plan a que así se llama la propuesta son la municipalidad de Buenos Aires la



municipalidad de Zarceros la de San Pablo Quepos y Oreamuno las dos municipalidades que se les hizo el inventario y el plan fue a Buenos Aires y a San Pablo que no tenía o sea ellos estaban en cero en temas de ambientales que era el inventario y el plan de acción las otras tres lo que hizo fue una actualización del plan de acción que ya ellos tenían en desarrollo cuáles son los próximos pasos del GCoM como le dije se va a abrir una convocatoria para las 28 municipalidades que vamos a tener inscritas para que presenten los proyectos que quieran desarrollar en temas ambientales y de ahí van a salir dos concursos el primero se van a elegir cuatro municipalidades que se les va a dar el acompañamiento para presentar propuestas a fondos de cooperación internacional entonces les va a montar todo el proyecto y se les va si vamos si ganaron un fondo se les va el acompañamiento para que ejecuten el proyecto y el otro el otro concurso son los fondos de 10,000 euros que aquí solo se va a elegir una municipalidad con los criterios que ya vemos anteriormente y bueno eso ya no es del GCoM pero es parte de la dirección ejecutiva.

Karen Porras: es muy importante que vean lo que está las capacidades instaladas que están dejando los proyectos porque esto es GCoM pero mUEve trabajó con 15 gobiernos locales que les va a dejar un montón de productos también aquí no solamente el premio de 10,000 dólares sino que van cuatro municipalidades van a poder tener el proyecto completo para concursar y ya lo vimos los que estuvimos en la formación allá en Panamá que hay recursos pero que qué es lo que no hay proyectos maduros entonces aquí que les estamos ayudando a formular el proyecto y además esto es una es recuerden que esto es en Alianza con la Universidad Nacional ahora esta es la tercera etapa es la tercera vez que nosotros concursamos por fondos GCoM y gracias a Dios los ganamos por eso trajimos para esas 28 municipales para esas 25 municipalidades todas todos estos todos estos instrumentos también queríamos decirles y aquí me ayuda Pao este es el cronograma de eventos que vamos a tener la Unión Nacional de Gobiernos Locales hasta abril que les corresponde a ustedes por qué quiero que ustedes a ver que ustedes vean que vamos a tener por eso hemos movido plata y hemos gestionado y estamos corriendo y ahora Andrés les va a contar porque tenemos varios momentos de llegarle a las nuevas autoridades municipales pero también tenemos vamos a tener eventos Internacionales la mayoría van a ser en Costa Rica que la que la cede es Costa Rica tenemos un buró de FLACMA el 17 de abril Ese es todavía no han definido Ese es el de Chile el de aquí en Costa Rica hay uno en marzo que todavía no han definido el país sí que no lo pusimos porque estamos abril Ajá el 17 de abril vamos a tener un el buro bueno a ver FLACMA ha decidido hacer su reuniones anuales en el marco de el la reunión de CGLU como bien les decía nosotros con mUEve estamos aprovechando con los recursos que tiene mUEve para hacer un evento internacional para mostrar mueve pero lo estamos logramos hablar con la CGLU y lo vamos a hacer con ellos acá en Costa Rica ellos van a mover a trescientas autoridades del mundo para Costa Rica en 17 18 19 de abril y entonces aquí Pao nos traía el 17 de abril vamos a tener el buro de FLACMA jefe en la mañana en la tarde okay el el 18 de abril tendremos el acto inaugural en la tarde o en la mañana a los de abajo son de la mañana okay la mañana del 18 la tarde el seminario ese mismo 18 el seminario este es nuestro en estos dos eventos nuestros estamos invitando a los a los alcaldes que se van y a los alcaldes que vienen tendremos el buró de CGLU el 19 de abril en la mañana y tendremos el seminario internacional de mUEve la segunda parte que estamos dividiéndolo en dos una más nacional y otra internacional pero a las dos estamos invitando a todos ese mismo 19 de abril en la tarde también les quiero decir que con la Embajada de Estados Unidos estamos coincidiendo el 19 el 17 el 10 okay en la esto es en la mañana nosotros en la tarde tenemos un evento con la embajada de estados Okay tenemos el 19 el 18 un evento con la Embajada de Estados Unidos y el ministro de seguridad con todos las nuevas autoridades para presentar sembramos seguridad eso en estos días de abril también Carlos Bolaños va a estar acompañando en conjunto creo que a Luis lo estamos sumando en el esfuerzo del IFAM Natalia y Carlos van a estar en las formaciones del IFAM y Luis con nosotros pero el tema es que las formaciones del IFAM van a ser en los sábados entonces sábados y domingos esas formaciones igual van a ser de marzo a mayo entonces las de nosotros traemos una propuesta que vamos a ir a las regiones pero vamos a ir a las regiones en donde estamos proponiendo la gran área metropolitana que la queremos hacer en el centro de convenciones traer a alcaldes y a regidores en el modelo que ahora Andrés les va a presentar traerlos acá a



Alajuela Heredia San José Alajuela Heredia San José Y quizá que los de Cartago los más los más cercas que puedan venir y después irnos a las regiones guanacaste Puntarenas limón y la zona Sur nosotros nos estamos movilizandando en efecto queremos que esta primera yo les dije a los chiquillos es como cuando ustedes esta actividad es como cuando ustedes andan buscando novia, entonces ustedes tienen que verse guapísimos y guapísimas pero además el novia y la novia que andan buscando la persona del otro lado tiene que sentirse alagada, entonces ellos ya tiene clarísimo los parámetros y le concepto ahora con su venia presidente que Andrés haga uso de la palabra, gracias a Paola que asumió GCoM y que le dio un muy buen norte yo creo que acá Paola se merece nuestro reconocimiento.

José Rojas: Gracias un micrófono para Juan Luis

Juan Luis Chaves: En con respecto a las capacitaciones yo sé que lo que voy a decir es muy tarde, pero yo en un momento coincidimos don Jorge y yo en un programa de televisión y le decía yo por que no nos ayudaban a las municipalidades y nosotros dábamos esas capacitaciones, tenemos abogados, tenemos contadores, administradores y un grupo realmente colegiado del que hacer municipal que en una semana, que es realmente lo que ocupaos nosotros un poquito que es materiales, audiovisuales, materiales y en una semana en un salón en una aula, en un día va hacer el departamento legal, el presupuesto municipal desglosado, cuáles son los ingresos de dónde vienen dónde provienen todas esas cosas y que era mejor y era más iba a llegar más y probablemente todas las autoridades nuevas iban a participar porque ese prácticamente en localidad entonces nada más lo dejo por ahí por si acaso algún día alguien pueda compartir esto conmigo también

José Rojas: gracias Juan Luis por su aporte

Paola González: nada más para para referirme lo que está diciendo Don Juan Luis el GCoM está buscando eso con las guías que le estamos dejando para buscar recursos de cooperación las municipalidades pueden ella solitas ver proyectos pequeños que puedan sobre la municipalidad pueden buscar recursos de cooperación internacional

Andrés Zarate: Don Juan Luis y créame que no es tarde el comentario nosotros tenemos que correr ahorita con unas capacitaciones para que no pase lo que dice Don José que llegan el primero de mayo y ni saben a qué van verdad pero después del primero de mayo tenemos que seguir con las capacitaciones y esa idea que nos da es importantísima para nosotros no es tarde y la vamos a tomar en cuenta sí señor voy a estar molestando lo voy a estar molestando Buenos días para todos Muchas gracias y con el tema de las capacitaciones lo que decía Don José es muy cierto llegan muchos el primero de mayo y tal vez ustedes lo vivieron en su momento cuando estuvieron ahí y no saben ni a lo que van verdad decía Don José tenemos que correr mucho con el tema de las capacitaciones y qué y qué pasa que ahora todo mundo quiere capacitar entonces estamos nosotros y el IFAM trabajando en conjunto como representantes con la UNED como representantes del régimen pero han aparecido otras otras fundaciones está la Konrad Adenauer con capacitaciones está el instituto de fomento de asesoría municipal que trabajamos en conjunto la contraloría la procuraduría y hay una un grupo un movimiento que se llama más Costa Rica no sé si lo han escuchado no más Costa Rica que también tiene interés en capacitar y entonces qué pasa esto es un mapeo que hemos hecho más o menos de cómo está el tema Sí pero se está coincidiendo en temas entonces tenemos que ser muy específicos con los temas que vamos a llevar nosotros en las capacitaciones para no chocar y va a ser cansado para las nuevas autoridades decir a voy a ir a esa capacitación y me van a decir lo mismo que me dicen aquellos y los otros a cuál voy a cuál no voy y es un arroz con mango entonces nosotros hemos querido hacer una capacitación bastante atractiva la verdad y gracias a que ustedes nos dieron y la



aprobación de un presupuesto el día de hoy estamos sacando y a licitación el concurso para que una empresa se encargue de todo el tema logístico desde material audiovisual publicitario demás hasta la contratación del lugar y demás para que nosotros podamos desentendernos un poquito de ese tema y meterle toda la concentración a lo que es la capacitación y vamos a llevar cuatro talleres y la idea es que sea durante todo el día o sea toda la mañana y parte de la tarde un poquitito y se termina con el almuerzo y con las personas que vayamos a estar capacitando vamos a llevar incidencia política y comunicación nosotros consideramos que es importante abordar temas y como el trámite y apoyo a proyectos de ley creación de reglamentos cómo se hace un proyecto de ley pero aparte como también tenemos la parte de comunicación yo creo que es vital que las nuevas autoridades conozcan temas tan importantes desde vestimenta hasta cómo comunicarse en público que decir que no decir en qué momento salir a dar una declaración o cómo yo desde la municipalidad necesito hacer un manejo de crisis o nombrar un vocero y que sea esa persona la única persona que va a dar declaraciones en momentos críticos y demás queremos llevar esa capacitación queremos llevar eso a las nuevas autoridades para que lo conozcan después tenemos a el departamento de carrera administrativa de la Unión ustedes las conocen muchísimo a las Paolas les han estado ayudando y creo que ellas son un brazo fundamental de todas las municipalidades con él con el trabajo que ella se ejercen con el trabajo que ellas hacen y estamos en un momento importantísimo con ley de Marco empleo público este con el con el tema de salarios y demás y demás ellas van a trabajar ese tema el otro día y muy rápido no sé si está por ahí Don Luis Álvarez Allá está y Don Luis buenos días el otro día cuando estuvimos no sé si alguien pudo ver las transmisiones y no están en el Facebook del día de las elecciones Sí me imagino que todos estaban trabajando fuertemente Don Luis nos acompañó en uno de los segmentos y lo casi que lo comprometido Luis a ver si nos acompañan las capacitaciones para que también muchas veces pasa con los alcaldes y alcaldesas que pasan a ser funcionarios públicos y de pronto no saben cuál es la responsabilidad que tienen y entonces nos decían un día de estos es que para para hacer algo mal hecho corrupto no hace falta ser un corrupto hace falta ser muy buena gente o ser un ignorante de la ley y qué pasa entonces ya ahora yo soy alcalde o alcaldesa y ya mi amigo el vecino cree que yo le puedo facilitar la patente y entonces me toca al hombro me toca la mano y yo tal vez de buenachón trato de hacer algo y me metí en un problema y nosotros creemos que las nuevas autoridades necesitan de una voz autorizada como la de Don Luis conocer esos alcances que tienen ellos simplemente es apegarse a la ley y todo va a salir bien se puede hacer mucho siempre que estemos apegados a la ley pero mucho funcionario público no lo sabe y como les decía por buenachón pueden terminar con una calle o con un puente a nombre suyo o con un expediente en el Ministerio Público por buena gente en la función pública entonces o suspendidos entonces creemos que es importante Don Luis me dijo que él nos iba a acompañar entonces ahora más bien le robo unos minutitos a Don Luis para terminar de ver algunas cositas y el otro gran tema que hemos estado trabajando mucho de la mano con LANAME que les 80 km el 80% de la red Vial está en mano de las municipalidades y muchas veces ingresan y no saben ni cómo se trabaja o a qué tienen acceso a la ley 8114 a lo que tienen que trabajar este igual se la puedo compartir ahorita si gusta este a todos se la comparto Doña Karen y doña Karen se las hace llegar este qué importante el tema de la 8114 verdad los caminos no saben cómo acceder y no saben cómo trabajar las juntas viales y LANAME tiene toda una posibilidad de talleres y demás para las municipalidades lo único que necesitan es trabajar de la mano estas fechas son tentativas estamos pensando en esto en acomodo a todo lo que hemos visto pero este por ejemplo Doña Karen evidentemente el 18 de abril nosotros no podemos estar la embajada están ustedes estamos nosotros y eso va a ser eso hay que trasladar pero esa es la idea tenemos un par de fechas abajo del 18 que son back up para precisamente para eso por si nos chocaba alguna poder correr la fecha y este tener las capacitaciones por lo menos estas iniciales antes del primero de mayo para que la gente tenga una idea lo que va y después este lo que decía Don Juan Luis nosotros tenemos que seguir con las capacitaciones porque las personas siguen los técnicos siguen y Don Juan Luis nosotros tenemos aquí en la unión una serie de redes entre esas las financieras la red de financieros de las municipalidades nosotros pretendíamos llevarlos pero nos ha costado la coordinación por temas de que tienen que pedir los permisos a las alcaldías y demás pero la idea era que cuando vayamos a guanacaste los encargados de las municipalidades de guanacaste den la capacitación a las nuevas autoridades cuando vayamos a Alajuela por ejemplo los encargados de las



municipalidades tenemos gestores redes de gestores culturales redes de comunicación redes de tributarios entonces nosotros tenemos que apoyarnos en esas redes pero esas redes están conformadas por técnicos de las municipalidades y también queremos desde la unión que ellos se sientan partícipes de todo este proceso es prácticamente lo que tenemos para las capacitaciones cualquier duda Don Arturo

José Rojas: Don Arturo

Arturo Rodríguez: Muchas gracias me gusta muy bien eso pero es lo último voy con eso que usted dijo en los años que yo tengo ya gracias al pueblo pueblo soberano este estaré ejerciendo mi sexto mandato Imagínese sexto mandato este siento que eso es lo más importante Don José o sea porque nosotros nos explican de cosas de cómo pasan San José o en otro por la gente tiene que saber lo que pasa en su municipalidad o sea y lo mejor sería con sus funcionarios eso es lo primero entonces me parece que sería como un marco muy general y no ir tan específico para no no enseñar los las cosas particulares de cada quien solo primero del tema de comunicación política excelente vea yo estaba el Día de las elecciones y la gente me llamaba porque el compañero Luis Fernando de ahí no contestaba y me llamaban a mí yo le decía pero yo qué quiere que le diga sobre el agua contaminada de Turrialba que yo también estoy enfermo que me duele el estómago eso fue lo que dije al de al de Radio Monumental pero tiene que haber una estrategia porque aunque usted nombre un Vocero don José la gente quiere ir a la autoridad municipal dando la cara la gente no quiere ver a un empleado diciendo lo quiere ver al alcalde quiere ver a la autoridad de la municipalidad diciéndole mire usted tranquilo estamos resolviendo el problema pero eso me dice sí pero cuánto tiempo y tal vez uno sabe que por dentro va la procesión entonces me parece que el tema de comunicación política dos cosas más Don José uno el tema de las declaraciones juradas cómo es posible que hayan compañeros que llegaron a la municipalidad hace cuatro años y hasta uno sufrió una sanción porque no sabía que tenía que hacer la declaración y cuando la hizo la hizo mal porque son dueños de una zapatería y tenía cómo se llama derechos porque son una familia y él no sabía que tenía que declarar los derechos o sea aunque no era el dueño porque era su papá pero él tenía derecho es como accionista qué sé yo entonces a veces esos eso es complicado porque la gente no lo entiende y lo cuarto y lo digo por experiencia propia ya con seis mandatos es el tema de procedimiento mi estimado Alcalde que yo pienso que fue la ingratitud que me lo hicieron a usted a veces uno como las leyes cambian uno piensa que todo está bien ustedes se acuerdan por qué nos improbaron un presupuesto en Turrialba porque yo presente en la sesión de aprobación del presupuesto el síndico de Chirripó no llegó porque estaba con un problema de un puente que no estaba porque llovió mucho y entonces yo dije un regidor lo propuso que lo declaráramos en Comisión no hay problema lo declaramos en Comisión y la contraloría dijo que como lo declaramos en Comisión en el 2021 ese presupuesto no lo va a probar eso fue ya después los otros el segundo presupuesto aprobado ya fue un tema meramente técnico pero es un tema de procedimiento no es tal vez ni un tema legal es un tema de procedimientos con los presupuestos con nombramientos de las juntas de Educación ese tipo de cosas con las mociones o sea por ejemplo yo tengo ahorita una discusión que me dicen que el alcalde no puede presentar mociones y yo siempre he dicho bueno si el alcalde sí y me dicen no no se puede porque hay como tres abogados en el consejo que son regidores y me dicen que el alcalde no puede presentar mociones y para mi opinión sí pueden pero bueno son discusiones que a veces se generan innecesariamente y son Don José horas discutiendo cosas que eso te digo que a veces he visto en una en una en una capacitación entonces las tres cosas que digo es procedimientos comunicación política de nosotros los autoridades y el tema podría ser también de cómo generar acuerdos o sea esa ese tema de que hay que tener la estrategia de que una negociación yo me siento y no es para que yo sea el que pongo mis reglas y no sino que una negociación hay que darle destrezas a la gente para que se sienta a negociar porque son gente en la mayoría son gente que quiere ayudar a su comunidad que son gente que quiere servir al pueblo Gracias Don José



Andrés Zarate: perdón queríamos hacer énfasis en eso en que la negociación tiene que ser a lo interno verdad y que cuando haya control político y todo sea también hacia afuera y poder ver el tema de comunicación política con eso

Carlos Bolaños: como bien lo dijo doña Karen la Unión va a ir de la mano en mi persona toda la parte legal Qué es código municipal reglamentos ley marco empleo Público con el IFÁN Entonces el IFÁN y con una comisión que tenemos de legal mi persona y Natalia vamos a ir meramente a capacitar toda la parte legal y esta parte lo va a llevar la unión entonces lo vamos a hacer separados pero en conjunto y nos vamos a ver vamos a ver proyectados junto con el repetir las capacitaciones

José Rojas: gracias Carlitos, María

María Acosta: son dos puntos, uno ya lo toco Carlos, es importante incluir dentro de las capacitaciones los temas de las funciones de el órgano como consejo verdad y la administración municipal porque a veces cuando los regidores llegan los primeros meses los auditores llegan porque en el código municipal dentro de las funciones hay unas que son iguales para el alcalde iguales para el consejo entonces esa diferencia hay que dárselas porque los auditores llegan a decirle vea es que ustedes son los que tienen la autoridad de esto y esto y esto cuando debe haber una coordinación como lo dijo aquella ni el consejo es jefe del alcalde ni el alcalde de jefe digamos exactamente debe haber una coordinación y ya hay mucha jurisprudencia pero hay en la parte rural creo que todavía eso está calando y que creen que los regidores es jefe del alcalde entonces yo creo que eso esos temas deben de quedar claros desde el principio y creo que ese mensaje

Carlos Bolaños: Le comento que las capacitaciones previas por que hicimos unas capacitaciones a las personas que postularon su nombre hicimos toda una capacitación mi persona y eso se les explicó siempre y eso es lo primero que se le daba y doña Yorleny que me acompañó en muchas capacitaciones que es un sistema bifronte y que van en paralelo y esos son los primeros que les explicábamos y realmente entonces vamos otra vez en las mismas líneas entonces así se está abordando como ustedes lo están

María Acosta: Okay y después la otra observación que tengo es que no veo nada en la parte de presupuestaria y todo eso para también darle una pincelada

Andrés: Las Paolas

José Rojas: bien no nos podemos desordenar en el uso de la palabra terminado María, yo creo que una de las cosas mas importantes que se le puede enseñar a las autoridades municipales es a tener la humildad de preguntar y tener y la humildad de preguntar, quién está todos los días con el nuevo consejo y quién puede saber más del Régimen municipal las mismas autoridades internas profesionales que hay en cada municipalidad lo primero que hay que decirle a los a los consejos municipales es que esos profesionales que están ahí no están pintados y no es y tienen todo el conocimiento desde la auditoría municipal desde la parte legal de la municipalidades presupuesto municipal qué es lo que pasa y ahora se generan los principales problemas que los regidores nuevos que muchas veces no tienen el conocimiento mínimo de presupuesto llega a oponerse a un presupuesto y llegan a decirle al profesional de contabilidad que él está equivocado o llega a votar un presupuesto en contra o llegan a no votar una una o a votar una moción o sea lo primero es que hay que enseñarle quien quien tiene el conocimiento igual a los alcaldes quien tiene el conocimiento de cómo funciona el régimen municipal son los profesionales en cada municipalidad al final los que son regiones aquí ustedes cuando tienen una duda van y le pregunta al profesional al de contabilidad al del abogado auditoría mira tengo duda con esto entonces para que con eso con esa humildad de consultarle no se cometan tantos errores que estén porque a veces nosotros en el deseo de hacer las cosas mejor no nos preguntamos no nos preguntamos porque nos van a decir que no y después cometemos el

error eso tiene que en el yo creo que la introducción a cada capacitación debe ser hacerle ver a los regidores regidoras que quienes conocen profundamente el el régimen municipal el código municipal a lo interno son los profesionales de cada municipalidad después de que si le hace de ese conocimiento y ojalá invitarlos a esa capacitación a ellos entonces la reunión lo que hace una pincelada porque la Unión no va por estar en todas las municipalidad diciéndole a todos los consejos que tiene que hacer pero los que están ahí sí y son buenos y son buenos profesionales en cada municipalidad creo que ese debe ser el principal ese debe ser el mensaje de apertura de cada capacitación para que no se equivoquen y en lugar de avanzar este no sé no retrasen el desarrollo del cantón porque a mí se me mete la idea de que de que yo sé más que que el de contabilidad o que el de presupuesto o el que de recursos humanos o el de por ejemplo el que hasta auditoría o sea eso creo que es el así debe abrirse cada capacitación para que ellos entiendan que ahí van a tener como no equivocarse y cómo hacer las cosas bien

Andrés Zarate: de mi parte para responderle a doña María y está contemplado el tema de presupuesto con las compañeras de carrera administrativa

José Rojas: Don Eliecer iba a decir algo

Eliecer Chacón: este el asunto de la capacitación bueno hay que algunas cosas que sería importante tal vez valoradas pero para eso están ustedes que son los que los que los profesionales que saben más o menos a dónde dirigirse y qué temas son los importantes ahora hay algo que está fallando no sé qué será pero a estas alturas hay regidores y no solamente hablo de mi municipalidad mi consejo municipal porque me he dado cuenta que muchos otros consejos municipales tienen un problema a estas alturas que tienen 4 años ya estar ahí y no saben cuáles son funciones y han sido capacitados han sido capacitados y que eran y quieren coadministrar y eso y eso sigue entonces hay alguna falla ahí en la capacitación o no les queda claro o no sé hay que a eso hay que valorarlo a la hora de hacer la capacitación hay que valorarlo ahora el otro asunto que yo quisiera tocar es que es el cronograma me parece que no sé si se podría tal vez variar porque hay una situación que yo tengo ya tres periodos de estar como intendente y todos los periodos es lo mismo los regidores no se capacitan por qué porque las capacitaciones son antes de entrar en el puesto y muchos de ellos no tienen la posibilidad de transporte y un montón de cosas y no no participa de la capacitaciones entonces este cronograma que hicieron ustedes son temas muy importantes que más bien deberían de hacer después de que ellos asumen que se yo la segunda tercera semana de que asumen el cargo llegar con este tipo de capacitación y tal vez si se pudiera hacer una capacitación antes muy puntual muy muy básica virtual que ahí sí podrían tal vez participar todos pienso yo y si no por lo menos antes de la de la capacitación pedirle la colaboración a las autoridades locales actuales para que esa gente llegue a la capacitación porque si no no van a llegar y se ha dado en los tres periodos que yo tengo se ha dado de que cinco concejales llega uno dos máximo van a la capacitación los demás no van porque no tienen los medios o porque no le llegó la información por qué porque se la mandaron al alcalde y el alcalde del otro partido o a un regidor el otro del otro partido no le llegó a ellos o no pudieron encontrar el número telefónico algo pasa y no le llega la información a todos entonces yo pienso que pedir si no se puede hacer posterior ya la toma de posición por lo menos pedirle la colaboración a las autoridades locales actuales para que esa gente pueda llegar y la colaboración es el transporte en logística en un montón de cosas para que esa gente puedan asistir a la capacitación

José Rojas: alguien con el micrófono María,

María Acosta: yo pienso de la misma forma que Eliecer ahorita los regidores actuales electos no tienen a disposición el recurso municipal necesario para poder ir a estas capacitaciones habría que analizar un poco el tema verdad yo como sugerencia ya vamos allá Karen porque no tendríamos a todo mundo capacitando solo a los que tienen un carrito a los que pueden ir con alguien verdad al menos en Guanacaste digamos es en Liberia la gente de Nicoya que quedó allá por Nosara que verdad que la gente de Nandayure y que tiene



que trasladarse a Liberia también es complicado digamos entonces este como dice él si quedó el si quedó el contrario y están enojados van a dar recursos municipal entonces queremos a todo mundo capacitándose

José Rojas: en ese caso Doña Karen y Andrés este vea a mí me parece lo dije al principio es hay dos cosas que parecen necesarias voy a mencionarla posiblemente ustedes lo tienen en el radar debe de hacerse una o sea ya debería estarse invitando a las nuevas autoridades a esos talleres por medios de comunicación nacionales y regionales por medio ya invitándolo decirme cuando son donde son porque que llegue al teléfono dependiendo quién se lo lleve no se lo da uno también debería de haber debería haber una campaña de promoción de la unión Nacional de gobierno locales en esta transición antes de que entre las nuevas autoridades que llegue no solamente a los gobiernos a los consejos sino que llegue a la población que llegue la población una campaña en medios regionales en la radio regionales voy a ponerles un ejemplo en la zona Sur se escuchan dos radios una que llama colosal y la otra que llama 88 estéreo esas son las que más escuchan entonces pautas publicitarias y dando hablando a la unión para que no sea algo porque mucha gente no sabe que la unión Nacional de gobierno locales en el inicio de las nuevas autoridades posiblemente Andrés usted que es de comunicación nos va a pasar lo que nos pasó hace 4 años el ataque de algunos grupos en contra de la unión y en contra de eliminar la unión por eso es necesario que la estrategia de comunicación sea efectiva masiva para todo mundo para que cuando llegue esos ataques la gente y los regidores también sepan exactamente ahora lo que dice María y lo que dice yo lo que haría es entonces ver vamos a ver si vamos a ir a Golfito Bueno vamos a contratar entonces una buseta que comience en Pérez Zeledón recoja la gente de Pérez Zeledón Buenos Aires Osa y que lo lleve allá y contrato otra que venga de Coto Bruce pase de Neily y los lleve allá y lo regrese lo regrese igual haría con Liberia una que salga desde Nandayure un bus llevándolos porque no tienen recursos y otros y otro bus por el otro lado eso debe ser parte de la logística que deben de tener para que ellos sepan que van a salir de Boruca a Buenos Aires pero que ahí lo va a recoger un bus que los va a llevar hasta allá verdad y no tiene que pagar sino que le van a dar la alimentación le van a dar el transporte y aparte eso le van a dar una agenda para que no se pierda verdad entonces para que involucre en la contratación que ustedes están haciendo si no lo tienen entonces una agenda para que pueda meterle el tema sí no pueda

Eliecer Chacón: hay muchas instituciones públicas que tienen transporte seguridad pública tiene buses el INA tiene buses coordinen ese transporte de alguna manera para esta capacitación

José Rojas: Tal vez lo que se puede hacer es coordinarse con las universidades quiero que con la CONARE que tenemos una muy buena relación ellos tienen busetas en todos los territorios también tiene INDER en todos los territorios puede haber una coordinación con ellos con los presidentes ejecutivos reunirse con ellos podemos hacerlo con CONARE para que nos preste las busetas que tiene regionales y lleve la gente el INA también tiene entonces para que le agreguen a eso pensemos que son campesinos aquí gente en el Área metropolitana con plata y van en su carro pero las comunidades rurales como guanacaste limón zona sur y en otras la gente que quedó es síndico es gente que lo tiene recursos y para moverse a sus lugares van a necesitar como él para tener más

Karen Porras: Los síndicos jefa los vamos hacer después de mayo, sí después de mayo porque si no nos da tiempo y otra cosa jefa es nosotros vamos con el IFAM a capacitar sábados y domingos en temas de código municipal gobernanza municipal y él y estas las hacemos ya nosotros entonces vamos a estar sábados y domingo Ah bueno y tenemos otra para mujeres propiamente en una agenda de mujeres con las embajadoras esas se las vamos a traer la otra semana

José Rojas: el IFAM lo pensó bien, Por eso el IFAM lo tiene bien claro y que las nuevas autoridades son educadores o profesionales que trabajan en la empresa privada que trabajan en el sistema en el sector público y que no puede entre semana entonces cuánto efectividad va a tener la logística que nos va a costar



a nosotros hacer un evento regional por hacerlo entre semana cuánto va a ser cuánto va a ser cuánto nos van a confirmar esa asistencia eso está es necesario porque es mucho recurso que se puede estar desperdiciando, Juan Luis para cerrar

Juan Luis Chaves: Ya no insisto en eso en el consejo municipal por ejemplo el caso de Naranjo son 30 autoridades electas incluyendo un síndico y suplentes de síndicos regidores alcalde en el salón comuna que van a ocupar durante todo el tiempo aquí va el alcalde aquí va el regidor queda de propietario queda de suplente ahí en tres días capacitamos a todos o póngale una semana no ahí que mover buses, no ahí que mover no hay que dar almuerzos, no ahí que dar nada talvez un cafecito después , eso es lo que yo había propuesto al IFAM, los profesionales que tenemos cada uno que es lo que necesitamos la guía de capacitación bueno este es el tema aquí están las guías aquí están los papeles el abogado que está actualmente el administrador de los recursos el otro da la tenemos una promo todos tenemos promotora da bueno cambio y fuera

José Rojas: listo compañeros algo más

Andrés Zarate: por mi parte estamos muchísimas gracias muchas a todos y a todas visitantes gracias por acompañarnos vamos a continuar con la agenda vamos con legal que va a dar un informe Carlitos

Carlos Bolaños: Gracias don José, don José le solicito por favor que vamos a tocar una conciliación si por favor puede tomar un receso de hasta de diez minutos para poder explicar

José Rojas: Compañeros vamos a hacer un receso hasta por 10 minutos para un tema que legal debe de exponernos entonces desde este momento 11:48 regresamos a las 11:58

José Rojas: Se extiende el receso por Diez minutos mas

José Rojas: se renueva la sesión el licenciado Carlos Bolaños nos va a exponer un caso le vamos a escuchar

Carlos Bolaños: Muchas gracias Don José bueno les comento que el juzgado de trabajo del Segundo Circuito judicial de San José en el caso 23 001498-0166-la en el cual la señora Mariana de Los Ángeles Haug Chacón es actora y la unión Nacional de gobiernos locales es demandada nos trasladan una propuesta de conciliación que hace la misma y me voy a proceder a leérselas tienen que de conformidad con lo acontecido en audiencia de conciliación celebrada el 12 de enero del 2024 por un plazo de un mes se pone en conocimiento de la parte demandada las propuestas conciliatorias efectuadas por la parte actora a saber la parte actora realiza dos propuestas para que sean sometidas al conocimiento del Consejo directivo de la unión Nacional de gobiernos locales la primera es el pago de 2,135,000 colones y la segunda en el caso de la que la primera no sea aceptada el pago de un millón 600,000 en cualquiera de los dos casos el pago se realizará en un solo tracto esto tenemos que notificarlo en decirle a el juzgado en el plazo de un mes que nos lo notificaron el perdón el 12 de enero si aceptan las dos propuestas o bien si no si no si no si no si no aprueban ninguna de las dos y pues iríamos a lo consiguiente a juicio y el debido proceso respectivo en el expediente a bien lo tengan ustedes de aprobar esto

José Rojas: Hamlet

Hamlet Méndez: compañeros yo considero que debemos de ir a juicio ese es mi criterio creo que esta institución tiene que defenderse yo acá vengo a defender quiero a todos los funcionarios y ellos lo saben quiero a todos los compañeros ellos lo saben pero yo aquí estoy representando esta institución y lo vamos



a hacer bien y creo que esta institución tiene que defenderse porque si no esto se va a hacer una oleada y no está bien entonces ese es el asunto

José Rojas: Alguien más quiere opinar algo o bien lo someto a votación, los que estén de acuerdo con lo que están de acuerdo con la opción número uno conciliar con la opción número uno no votos a favor votos en contra votos en contra, conciliación no votos en contra.

ACUERDO 32-2024

Se acuerda no conciliar con la opción número uno de la propuesta trasladada en la resolución de las quince horas veintiocho minutos del doce de enero de dos mil veinticuatro del expediente 23-001498-0166-la por parte del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: los que quieren conciliar con la opción dos, porque son tres opciones, los que quieren conciliar, optar o aprobar la segunda propuesta de conciliación sírvase a levantar su mano voto a favor cero votos en contra Okay

ACUERDO 33-2024

Se acuerda no conciliar con la opción número dos de la propuesta trasladada en la resolución de las quince horas veintiocho minutos del doce de enero de dos mil veinticuatro del expediente 23-001498-0166-la por parte del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: los que desean acoger la propuesta número 3 que es que se lleve el proceso al debido proceso judicial los que llega con esta propuesta número tres sírvase levantar su mano Okay votos en contra para dejarlo en firme

ACUERDO 34-2024

Se acuerda acoger la propuesta número tres la cual es que se lleve el proceso al debido proceso judicial. **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

José Rojas: Gracias compañeros algo más Carlitos

Carlos Bolaños: No señor muchas gracias

José Rojas: bien este vamos a ver compañeros Doña Karen hay algo más no solamente una consulta este Doña Karen cómo va el proceso de la contratación de la auditoría externa un micrófono doña Karen.

Karen Porras: Gracias por preguntar jefe hoy ya se sube la licitación ya está el cartel, ya está en SICOP ya puede todo el mundo concursar Ah okay Ya está la solicitud en el SCIOP ahora Fabiola tiene que subir el cartel y ya pueden licitar.



José Rojas: bien muchas gracias Karen al no haber más asuntos que a tratar se da por terminada la sesión siendo las 12: 08 minutos de la tarde, muchas gracias.

JOSE ROJAS MENDEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

CARLOS VIDAL BOLAÑOS ALFARO
SECRETARIO A.I. CONSEJO DIRECTIVO

